

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 4 y 5

AÑO XXVII
NUMERO 8.253

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 18 DE JUNIO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

El fracaso del régimen marxista

El lema de los marxistas de acá, como el del resto de Europa, es destruir todo lo existente para fundar una sociedad nueva, más justa y más humana, según dicen ellos. En Rusia han tenido ancho campo para llevar a cabo la experiencia. Fieles a su programa, abolieron las jerarquías en todos los estamentos de la sociedad, suprimieron el capital y... hasta tuvieron la pretensión de querer borrar a Dios de las conciencias...

Cerca de 20 años han tenido de tiempo para poder demostrar al mundo que el régimen marxista era la palanca que iba a curar todos los males que aquejaban a la sociedad. Y entre tanto a qué desastres ha ido a parar aquella sociedad, justa y humana, que, como nuevo paraíso, habían ofrecido los jerifaltes bolcheviques a aquellas masas inconscientes que les ayudaron a hacer la revolución.

Pero todas esas miserias y todo ese desbarajuste social y económico lo justificaban los dictadores de la Rusia soviética diciendo que eran consecuencia lógica de que el pueblo ruso no había asimilado todavía las esencias del régimen comunista, al propio tiempo que hipócritamente iban restableciendo el régimen capitalista, creaban las jerarquías en el Ejército y en las fábricas, establecían premios para los campesinos y obreros más aptos, devolvían las tierras arrebatadas a los campesinos para socializarlas... En una palabra: iban restaurando poco a poco todo aquello que habían considerado nefasto para la vida de la nación.

Y, ¿qué decir del estrago moral producido en el pobre pueblo ruso, al poner en práctica los postulados comunistas, de suprimir la familia y borrar de las conciencias el temor de Dios, fomentando el ateísmo?

Al cabo de 20 años, se encuentran ahora los dictadores del Kremlin con que, agotadas las reservas morales, sin religión, sin el sentimiento de la solidaridad y de amor al prójimo, sin estímulo y sin la alegría del vivir, tienen ante ellos un pueblo inerte, sin pulso, insensible al sentimiento de ciudadanía y por eso un día restablecen la familia y la fomentan, ayudando a los padres numerosos hijos y castigando severamente el aborto, autorizan de nuevo el culto en las iglesias y vuelven algunas fiestas tradicionales, todo ello para restaurar la vida ciudadana, que había sufrido un largo eclipse.

Ahora se habla hasta de estudiar el restablecimiento del sufragio universal. En una palabra: al cabo de 19 años de haber sumido al pueblo ruso a la más opresiva tiranía, torturando su conciencia y sometiéndole al hambre y a la miseria, los flamantes dictadores bolcheviques vuelven al régimen que ellos consideraban caduco y que no en balde es el fruto de 20 siglos de civilización.

DESDE NUEVA YORK

Una ley en favor de los Colegios católicos

El gobernador del Estado de Nueva York, mister Lehman, que es judío, ha firmado la ley aprobada por la Legislatura de Albany, capital del Estado, por la cual se reconoce y concede el derecho a los alumnos de los Colegios católicos de utilizar sin costo alguno, los autobuses y tranvías de que dispone el gobierno del Estado para el transporte de los alumnos que asisten a las escuelas públicas.

Por ley Kelly-Creery (así es conocida la de que tratamos), se establece en todas partes donde existen medios de transporte por cuenta del Estado para el servicio de los alumnos de las escuelas sostenida por el Estado, los mismos medios serán utilizados por los alumnos de las escuelas parroquiales de las denominaciones religiosas y por los alumnos de otras escuelas particulares a todo lo largo del trayecto, sin costo o gravamen alguno por parte de los colegios ni de los alumnos o sus padres.

La aprobación de tal ley, que constituye un triunfo en favor de la libertad de instrucción religiosa, no significa que exista unión entre la Iglesia y el Estado, pero manifiesta con claridad de luz la mediocridad que los legisladores del Estado de Nueva York, que han imitado el ejemplo de otros Estados de la Unión Americana, tienen un concepto sólido y justo de lo que es la libertad de enseñanza y de los deberes que el Estado tiene de proveer de legítimos y apropiados medios para que los niños reciban la necesaria educación e instrucción lo mismo cuando los padres los entregan al Estado, que cuando los colocan en colegios dirigidos por Comunidades religiosas.

Y debe notarse como ejemplo (que no será imitado por otros legisladores víctimas del más funesto sectarismo), que la aprobación de la nueva ley fué unánime, habiendo sido un antiguo ministro protestante, y ahora senador, el honorable Joe R. Hanley el que más vigorosamente defendió la aprobación de la ley defendiendo "el derecho constitucional de los medios de transporte, porque era un deber de humanidad y una obligación del Estado el facilitar su enseñanza ya por medio del mismo Estado, ya por medio de escuelas particulares".

La "ley Kelly-McCreery" tiene su origen en una petición presentada por la reverenda Madre sor María Ursula, directora de la Academia de San José, de Malone, dirigida por religiosas ursulinas, solicitando que los niños que asisten a dicha Academia pudiesen utilizar los autobuses del Estado, y enviada al procurador del Estado, Mr. Francis Mahoney, el cual le dió inmediata atención, recomendando el escrito presentado al Comité de Educación.

Discutida la petición de la directoria

de la Academia de San José, y en vista del informe del abogado del Estado, los senadores de Rochester, Kelly y Corbett, la presentaron a la Asamblea, en donde fué aprobada, hace una semana, por unanimidad y declarada ley vigente desde el momento en que el gobernador Lehman puso su firma al pie del "bill".

La ausencia de religión oficial no significa negación o persecución de la libertad religiosa en este país. Por desgracia no es este sentido común e intento de justicia el que prevalece en otros lugares en momentos de perturbación política o de intranquilidad social.

¿Por qué no quieren mirarse en este claro espejo los que persiguen la libertad religiosa en nombre de la libertad de pensamiento?

Marcial ROSSELL

Cincuenta notables abisinios se someten a Italia

Roma. — Comunican de Addis Abeba que en el curso de una solemne ceremonia celebrada en el nuevo Guebi, medio centenar de jefes notables, religiosos y civiles, entre ellos el ras Hailu, el buna Cirilo, arzobispo copto de Abisinia, etc. hicieron acto de sumisión a Italia, representada por el mariscal Graziani, como regente. Asistieron al acto el ex ministro de Abisinia en Roma y los ex ministros de Justicia e Instrucción.

El ras Hailu presentó al mariscal un pergamino conteniendo una declaración en la que los jefes notables de Addis Abeba confirman su leal sumisión al rey de Italia, emperador de Abisinia.

A TODOS LOS CATOLICOS DE PALMA

invita el Apostolado de la Oración de Montesión a los solemnes cultos que en desagradío de "recientes ultrajes y profanaciones" celebrará mañana, fiesta del Sagrado Corazón, según el siguiente programa:

A las 7'30 Misa de Comunión general con fervorines que dirá el P. José Marzo.

A las 10'30 Oficio solemne con sermón que predicará el Rdo. D. Nicolás Sagasse.

A las 6'30 Trisagio, sermón por el mismo orador de la mañana, procesión con visitas por el interior del templo, Bendición y Reserva.

Se expondrá el Santísimo Sacramento a las 12, y harán vela ante él, turnos de sacerdotes, caballeros y señoras.

¡Honra, Gloria y Reparación al Deífico Corazón!

NOTAS LITURGICAS

Fiesta del Sdo. Corazón de Jesús



Color de los ornamentos: blanco.

Misa propia, con Gloria y una sola Oración. Credo. Prefacio propio del Sagrado Corazón.

El viernes después de la Octava del Corpus celebra la Iglesia la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a propósito de la cual es de advertir que al honrar esta parte del Cuerpo Sacratísimo de Cristo no sólo se honra su Corazón divino —como se honra también su dulce Nombre—, aquel corazón de carne que desde la Encarnación del Hijo de Dios hasta su muerte no cesó de latir por nosotros y derramó por nuestra salud hasta la última gota de su sangre traspasado por una lanza en la cruz, si que también se intenta significar con esto el alma amorosísima del Salvador —ya que corazón en un sentido lato y espiritual es sinónimo de amor, benevolencia, voluntad—, aquella alma preciosa que quiso participar de nuestras penas y alegrías, que se compadeció de nuestras miserias y que tanto amó a los hombres que se entregó a la muerte. En el Corazón de Jesús, símbolo y emblema de su amor y de su alma, adoramos, pues, aquel su amor y aquella su alma divina; el culto, por consiguiente, que se le debe es el mismo que hay que tributar al Redentor, es decir, culto de patria propio de Dios, ya que al cabo es adoración de la misma persona del Salvador viviendo por los hombres, amándolos y colmándolos de beneficios.

Puede decirse que este culto es tan antiguo como la misma Iglesia, la cual ha honrado siempre el amor de Jesucristo a los hombres. Repetidas veces se encuentran en las homilias de los Santos Padres alusiones a este amor hablando sobre todo de la formación de la Iglesia sacada del costado del Salvador; y es en el siglo XIII cuando comienza a cristalizarse de una manera más precisa la veneración al Corazón Sagrado de Jesús (sermónes de San Bernardo y San Buenaventura). Esto no obstante, por espacio de muchos siglos, no existió una fiesta especial, hasta que en el siglo XVII, una religiosa de la Visitación de Paray le Monial, Sta. Margarita María de Alacoque, fué el instrumento escogido por Dios para establecerla. Transcurrieron con todo unos cien años antes que Clemente XIII (1765) aprobase una Misa y un Oficio para algunas diócesis. Más tarde, en 23 de Agosto de 1856, Pío IX extendió esta festividad a toda la Iglesia, y León XIII la elevó a rito doble de primera clase. Finalmente, Pío XI, felizmente reinante, convencido de los muchos bienes espirituales que ella ha de reportarnos, en su Encíclica "Misericordissimus Redemptor", de 8 de Mayo de 1928, añadió la octava y ordenó nuevos Oficio y Misa.

Analicemos ésta brevemente. Está tomado el Introito del salmo 32, fervoroso cántico de fe en la Providencia divina manifestada visiblemente en el socorro otorgado a Israel en grave peligro, y de consiguiente es él un efusivo encomio de la misericordia divina presta siempre a librar de la muerte y dar vida. Si infinitos son, pues, los tesoros de benevolencia encerrados en el Corazón de Dios y su Hijo, justo es saber luego nosotros aprovecharlos, por lo mismo la gracia de una digna satisfacción es el objeto de la Oración.

La Epístola es una de tantas pericopas imitables de la carta paulina a los Efesios, aquella que canta la sabiduría y el designio que puso Dios en ejecución por medio de Jesucristo, las riquezas de gracia y de gloria que hay en Este, "principio y cabeza de toda la gran familia que está en el cielo y sobre la tierra", la inhabitación, en fin, de

Corrupción y revolución

Un día de otoño de 1920, Lenin, en su gran despacho del Kremlin, recibía la visita de la camarada Clara Zetkin. La vieja periodista alemana nos ha transmitido una amplia referencia de su conversación. Versó ésa sobre el feminismo y sus posiciones respecto a la revolución. Entre otra cosas le dijo Lenin:

"Me inquieta mucho el porvenir de la juventud... Según me han informado, el problema sexual es también tema favorito de estudio en las organizaciones juveniles alemanas. Los conferencistas no dan abasto, al parecer, a la apetencia del público. Y en el movimiento juvenil este estrago es especialmente nocivo, especialmente peligroso. Fácilmente puede conducir a la exaltación y a la sobreexcitación, destruyendo la salud y las fuerzas juveniles...."

"Yo desconfío de esas teorías expuestas en artículos, ensayos, folletos, etc., en una palabra, de esa literatura específica que crece exuberante en los estercoleros de la sociedad burguesa...."

Es, en realidad, una tendencia favorita de los intelectuales y de los sectores afines a ellos. En nuestro partido, en el seno del proletariado militante, con conciencia de clase, no tienen naaa que hacer esas cuestiones...."

"Seguramente conoce vd. la famosa teoría de que en la sociedad comunista la satisfacción de la necesidad amorosa es algo tan sencillo y tan sin importancia como el "beberse un vaso de agua". Pero; ¿es que el hombre normal y en condiciones normales, se dobla sobre el barro de la calle para beber en un charco, o bebe simplemente, en un vaso cuyos bordes conservan las huellas grasiestas de muchos labios. Y eso que el beber un vaso de agua es un acto individual y en el amor intervienen dos seres y pueden nacer un tercero, una nueva vida; reside en este acto un interés social, un deber hacia la colectividad...."

"La juventud necesita, sobre todo, alegría y fuerza vital, deportes sanos, gimnasia, natación, marchas, ejercicios físicos de todo género, variedad de intereses espirituales. Aprender, estudiar, investigar, haciéndolo siempre que sea posible colectivamente! Todo esto dará a la juventud mas que las eternas conferencias y discusiones sobre problemas sexuales y sobre el dichoso derecho a "vivir su vida". ¡Cuerpo sano, espíritu sano!.."

Podríamos discutir la consecuencia de Vladimiro Ilich al hablar de esta manera en nombre de la revolución comunista, o decir aquello del "diablo predicador". Conceder, sobre todo, a la burguesía la exclusiva de aquella concupiscencia de que habla el Apóstol, sería la más falsa simplicidad si no fuera una vulgar aplicación del cínico método de propaganda marxista, que no deja de tener triste justificación en los secretos de la psicología experimental y en los experimentos de todas las revoluciones. El mismo Lenin lo reconoce de paso con una claridad que no puede celar la moderación de sus palabras: "esta teoría del vaso de agua ha vuelto loca, completamente loca, a una parte de nuestra juventud, y ha sido fatal para muchos chicos y muchas muchachas". Pero, en fin, Lenin, a pesar de todo, por esta vez, si se prescinde de su falta de autoridad y de su exclusivismo, tiene razón; ha dicho grandes verdades, que en su boca, de exrevolucionario formidable y de organizador gigantesco, tienen más fuerza de convicción que en los labios del predicador más elocuente.

Lenin, cumplidos sus cincuenta años, seguro ya de su poder, habla en este día de 1920 en su despacho del Kremlin con la frialdad y el sentimiento de responsabilidad de un hombre de Estado. Con más derecho que otro alguno puede decir: "Rusia soy yo", y siente al fin

Cristo en nuestros corazones; el anhelo del Apóstol no es otro: "que podáis comprender aquel amor de Cristo que sobrepuja a todo conocimiento, para que seáis plenamente colmados de Dios".

Nuevo elogio de la bondad divina, "que enseña a los pecadores el camino y conduce por la justicia a los humildes y muestra sus sendas a los pacíficos, es el Gradual, después del cual déjase oír en el verso del Alleluia, como una invitación amorosa, la voz del mismo Cristo, mostrándonos su Corazón manso y humilde y lugar de reposo.

El Evangelio es el obligado: la narración según San Juan, testigo de vista, de la transverberación del pecho de Jesús del cual salió sangre y agua para purificar y anegar al mundo.

Insiste seguidamente el Ofertorio sobre los padecimientos del Corazón de Cristo ante las ingratitudes de los hombres, por lo cual suplica luego la Secreta que no mire Dios nuestras oblaaciones sino a través del Corazón de su Hijo. Y acaba la misa pidiendo una vez más que sepamos al fin gustar las suavidades de aquel Corazón a fin de que sólo amemos lo celeste.

las inmensas inquietudes de su pueblo. Trata en una palabra de crear y construir, y en esta materia no puede acusar a la fe y a la moral ortodoxas de sus buenos paisanos de haber destruido nada... Fueron la inmoralidad y el desorden quienes lo destruyeron todo... e hicieron posible la revolución; y en esto sí que tuvo su tremenda participación la burguesía.

Si el escarmiento en cabeza ajena tuviera efectividad más frecuente, tendríamos aquí una gravísima lección de que aprovecharnos ahora en nuestra patria. Todo parece que aquí conspira a la disolución y al aniquilamiento de España; pero, entre todo, yo no sé si hay algo más abominable, lo diré con las palabras de Lenin, "que esa literatura específica que crece exuberante en los estercoleros de la sociedad burguesa"; esa literatura, "tendencia favorita de los intelectuales y de los sectores afines a ellos".

Sí, hay que decirlo claro; si hoy la corrupción llega a las más ínfimas clases populares, es en su mayor parte por el ejemplo y la cooperación de intelectuales y burgueses que, con más razón que en los acontecimientos políticos, es tan haciendo en esta desbocada perversión de costumbres el papel de Kerensky es decir de porteros e introductores de la revolución.

Porque marxistas y comunistas dirán lo que quieran cuando les convenga y sabrán echar mano a su tiempo del ascetismo de Lenin; pero a la hora actual en España, no hay propaganda disolvente que pueda compararse a la campaña pornográfica, perfectamente organizada con miras políticas y sociales, hasta el punto de marchar indisolublemente unidos en abominable, y con todo triunfante conturbenio, estos dos conceptos, expresión de realidad trágica: corrupción y revolución.

M. MARINA.

(Prohibida la reproducción)

El problema de los estrechos

Se conocen las líneas del proyecto confeccionado por el Gobierno turco

Ankara. — De fuente oficiosa han sido comunicadas las líneas generales del proyecto confeccionado por Turquía, relativo al nuevo Convenio destinado a reemplazar al régimen de los Estrechos establecido por el Tratado de Lausana.

El proyecto comprende tres partes: Primera. Seguridad general de Turquía. Estipula esta parte que se abolirán los artículos del Tratado de Lausana de los estrechos y estipula la libertad absoluta de la navegación comercial y la prohibición para las aeronaves civiles y militares de sobrevolar los estrechos.

Segunda. Seguridad de los estrechos. Esta parte prevé la fijación en 14.000 toneladas del límite del tonelaje de los buques de guerra extranjeros que atraviesen los estrechos y la prohibición del paso de los submarinos.

Tercera. Seguridad en el Mar Negro. Las fuerzas de las potencias no costeras de dicho mar podrán penetrar solamente en éste para visitar cortésmente los puertos sin que tales flotas puedan constituir ninguna amenaza para las de los países costeros del Mar Negro. No se admitirá el paso de un tonelaje global superior a 28.000 toneladas y al paso por los Dardanelos de los buques de guerra extranjeros se hallará sometido a la obligatoriedad de un previo aviso de un mes para obtener de Turquía la oportuna autorización.

El segar una fanega de cebada costará 141 ptas.

Albacete. — Acaban de ser publicadas las bases de trabajo para las faenas de recolección de cereales de esta provincia. La provincia se divide en dos zonas: la primera, compuesta por los partidos de Alcazar y Yeste, y la segunda por los de Albacete, Almansa, Hellín, Casa-Ibáñez, Chinchilla y La Roda.

Los salarios para la primera zona son los siguientes: Hombres de 17 años de edad, en adelante, 10'75 pesetas; hombres menores de 17 y mayores de 14, 8'75; mujeres de más de 17 años, 8'75 pesetas; mujeres menores de 17 y mayores de 14, 6'75 pesetas.

Para la segunda zona: hombres de 17 años en adelante, 11'75 pesetas; hombres de 14 a 17, 9'75 pesetas; mujeres menores de más de diecisiete años, 9'50; y mujeres de catorce a diecisiete, 6'50 pesetas. La representación patronal del jurado mixto declara por medio de la prensa que no ha prestado aquiescencia dichas bases, que sólo "constituyen un proyecto sin vigor legal alguno". Se lamenta también de que el coste de siega de una fanega de cebada sea de 141 pesetas, y de que el trabajo normal de un obrero especializado en siega se limite a un cuadro de ocho metros de lado a la hora.

C.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Visitaron ayer al Alcalde, el Arquitecto don Guillermo Forteza, el escultor catalán don Enrique Monjo y el Presidente accidental del Rotary Club de Mallorca, don Rafael Ramis Togores, para cambiar impresiones con nuestra primera autoridad municipal y solicitar la cooperación municipal para la erección del monumento que, por iniciativa del Rotary Club de Mallorca, se erigirá al Hijo Ilustre de Mallorca don Miguel S. Oliver.

El monumento, proyectado por el Sr. Forteza, y cuya realización, en cuanto a la parte escultórica correrá a cargo del citado escultor señor Monjo, se levantará en el Paseo de Sagrera, junto a lo que fué baluarte de Chacón donde se urbanizará una plazoleta, con unos bancos para los niños.

El Alcalde, en principio, se mostró de acuerdo con la petición que le fué formulada, que de atenderse reunirá en un mismo acto de homenaje al ilustre periodista mallorquín al Rotary Club de Mallorca, iniciador del monumento, a "La Vanguardia" y al Ayuntamiento de Palma que cuenta entre sus hijos ilustres al maestro de periodistas.

También visitaron al Alcalde el Presidente de la "Asociación para la Cultura de Mallorca", don José Sureda Blanes, y el Arquitecto don Gabriel Alomar para enseñarle el proyecto de reloj de sol que la citada entidad cultural ha encargado al Sr. Alomar, como homenaje al fallecido artista y escritor inglés Mr. Byne y su esposa, que con tanto cariño estudiaron la arquitectura de nuestra isla, publicando un notabilísimo y monumental libro que les hace acreedores a la gratitud de la isla.

El citado reloj de sol, encuadrado debidamente y con una dedicatoria alusiva a los esposos Byne será colocado en un paramento de muralla de la parte superior de lo que fué baluarte de Berard.

El Alcalde acogió con satisfacción la idea y ofreció para la realización de la misma la cooperación de la Corporación Municipal, para la colocación del citado reloj.

Reparaciones de calles y plazas. El Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Obras don Ignacio Fecio Ferretjans; el Consejero Delegado don las debidas órdenes a los jefes y encargados de Obras, para que inmediatamente se proceda al arreglo de las calles y vías de la ciudad que han sufrido desperfectos con motivo de las grandes lluvias habidas últimamente en Palma.

La velada del "Frontón Balear" a beneficio de los obreros parados.

Cómo no ignoran nuestros lectores se celebró una velada en el "Frontón Balear", a beneficio de los obreros sin trabajo, que resultó un verdadero éxito bajo todos los aspectos.

El lunes por la mañana, se reunieron en el Ayuntamiento, el Delegado de la Alcaldía en materia de paro, don Ignacio Ferretjans; el Consejero Delegado del Frontón, Concejal don Justo Solá y el Secretario actuante, Jefe de Prensa don Antonio Piña, al objeto de proceder a la liquidación total de lo recaudado en dicha fiesta. Es la siguiente: Taquilla, 1646'50 pesetas.

Miércoles y Quinielas 1318'80 ptas. Corredores por traviesas, 872 ptas. Personal corredores, 75'50 ptas. Café-Bar, 50 ptas.

Donativos recibidos: Doña Rosa Cruellas, Vda. de Ballester, 25 ptas. D. Juan de Saridakis y Sra., 200 ptas. Ilmo. Sr. Fiscal, 10 ptas. Ilmo. Sr. Presidente y S. S. Magistrados de la Audiencia, 25 ptas. Excmo. Sr. Comandante Militar, 25 ptas. Ilmo. Sr. Gobernador, 25 ptas. Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, 25 ptas. Ilmo. Sr. Delegado Marítimo, 25 ptas. Ilmo. Pte. Diputación Provincial, 15 ptas.

Distribución billetes sorteo: Donativos obtenidos en la bandeja 383'35 ptas.

Total: 4.725.95 ptas. Resultaron premiados en dicho sorteo los siguientes números:

N.º 416. Un juego pitillera y boquilla, con estuche, regalo de la Perfumería Inglesa, calle de la Cadena.

N.º 142. Una lámpara de cristal de fantasía, donada por el dueño de la "Feria de París", calle de San Nicolás.

N.º 2.578. Un corte de vestido de crepón, obsequio de los Almacenes "Ca Na Maria d'Es Cego" calle de Colón.

N.º 2.402. Un cinturón de cuero, regalo de la Mercería "La Patria" de don Fernando Cortés, calle de Bolsería.

N.º 1.454. Una cesta-frutero, de vidrio, regalo de la tienda "El Comercio" Calle de San Miguel.

N.º 2.169. Un reloj despertador regalo de la Relojería Alemana, Calle de Colón.

N.º 2647. Un bolso de rafia, obsequio de la antigua Casa Guschieri de B. Gaita.

N.º 2.547. Dos Cantimploras de metal, forradas de feltro, donadas por la Casa Porcel. Borne.

N.º 1700. Un juego de Ping-Pong, compuesto de un juego de raquetas, otro de pelotas, red, soporte metálico para la misma, etc. regalado por dicha casa Porcel.

N.º 1.326. Otro regalo de la Casa Porcel: una pitillera de metal esmaltada.

N.º 2.481. Una pitillera de madera, automática, regalada igualmente por la Casa Porcel.

No habiéndose presentado a recoger los respectivos premios correspondientes a los números 416, 2.578, 2.547 y 1.326 se suplica a sus poseedores se presenten en el Negociado de Prensa — Ayuntamiento — donde previa presentación del billete el Jefe de la Oficina y Secretario de la Comisión señor Piña, les hará entrega del premio.

Conocido por el Delegado de la Alcaldía, primer Teniente de Alcalde don Ignacio Ferretjans el magnífico resultado obtenido en la velada celebrada anoche en el "Frontón Balear", ha exteriorizado su más profunda satisfacción y reconocimiento hacia el señor Solá, cuyas gestiones personales permitieron la formación de un programa excepcional y extraordinario y a cuya iniciativa y dirección se debe principalmente el ornato del exterior del Frontón, que presentaba bellísimo aspecto; igualmente exteriorizó el Sr. Ferretjans su gratitud hacia el Jefe de Secretaría General D. Antonio Piña cuyo fervor, entusiasmo y laboriosidad permitieron la incrementación de los ingresos en la efecacísima forma que queda expuesta; agregó el Sr. Ferretjans que suplicaba se hiciera extensivo su reconocimiento al personal del Frontón, que actuó desinteresadamente, a los comerciantes que enviaron sus donativos para el sorteo y a todos los asistentes al acto, contribuyendo con ello al mejor éxito del mismo; a la casa Tous por la impresión de los billetes, a la Perfumería Inglesa por los sobres de perfumes enviados al Sr. Solá, que fueron distribuidos entre las señoritas que asistieron a tan agradable fiesta a cuantas personas enviaron donativos; de un modo especial a las dignísimas Autoridades.

El señor Ferretjans quiso también felicitar a don Justo Solá por la espléndida y sugestiva iluminación de la fachada del Frontón y la de paseo de Mallorca, cuya arboleda apareció profusamente iluminada con bombillas multicolores, dando la impresión de un verdadero parque veneciano, que más que Frontón, se le podría llamar "Palacio del Deporte Vasco". Los elogios fueron unánimes.

A última hora el señor Ferretjans ha recibido un donativo de cinco pesetas del Depositario de Fondos Municipales don Monserrate Vich. Así que el total, asciende a pesetas 4.730'95, que el Delegado señor Ferretjans ha ingresado en Caja.

Radiotelefonía

PROGRAMAS ESCOGIDOS PARA HOY

Radio Mallorca: A las 13'00: Discos solicitados.

A las 13'30: Frags. de la pel. "Erase una vez un vals"; "Danza del Ping-pong"; fox; Frags. de "Gent del Camp"; V. Mora; Minuetto de "Don Juan"; Mozart; "Rapsodia Española"; Chabrier; Frags. de "La Bohème"; Puccini.

A las 14'00: Crónica Cinematográfica.

A las 14'30: Carteleras de teatros. Diario hablado.

A las 20'00: Emisión dedicada a los niños.

Bolsa del mercado de Barcelona. Discos solicitados.

A las 21'45: Selección de la zarzuela "Doña Francisquita", de Romero, Fdez. Shaw y Vives.

A las 22'50: Diario hablado.

A las 18'15 — Stuttgart: Concierto de violín y piano.

A las 18'30 — Praga: "Fra Diavolo" ópera de Auber.

A las 18'55 — Londres Regional: Acto segundo de "Las bodas de Figaro", Mozart.

A las 19'00 — Bruselas I: Concierto: obras de Mendelssohn y Beethoven. Canciones populares.

A las 19'10 — Langenberg: "Rigoletto", ópera de Verdi.

A las 19'15 — Beromünster: Concierto: obras de Beethoven.

A las 19'30 — Grenoble: "Moineau", ópera de Wolf.

Lyon: Concierto desde la Sala Rambeau.

A las 19'45 — Roma: "Halka", ópera de Moniuszko.

A las 20'00: Londres Nacional: Recital de violín: obras de Vivaldi, Reger y Paganini.

A las 20'10 — Toulouse: "Mignon", Thomas.

A las 20'15 — Bruselas I: Concierto: "Rapsodia núm. 2", Liszt; "Danzas españolas", Granados; "Danzas flamencas", Brussehmans; "Suite valona", Wangermée.

A las 21'10 — Budapest: Concierto orquestal.

A las 21'15 — Toulouse: "La Condesa Maritza", ópera de Kalkan.

A las 21'20 — Londres Nacional: Concierto orquestal y vocal: obras de Marschner, Haendel, Pierné, Purcell, Schubert, Reger, Bachmaninoff, Moussorgsky y D'Indy.

A las 21'30 — Barcelona: Radioteatro lírico: "Los guapos", zarzuela de J. Giménez; "El túnel", zarzuela de Saco del Valle.

A las 22'15 — Toulouse: Marchas militares.

A las 22'20 — Barcelona: "Un ballo in maschera", Verdi.

A las 23'00 — Stuttgart: Orquesta: selección de óperas alemanas.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 18

Santos Marcos y Marcelina, confesor, Paula, virgen y Efrén, doctor LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Se celebra en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús (Elsanche). Por la tarde, a las siete, Vísperas y Completas solemnes, continuación de la Novena del Sagrado Corazón, procesión por el interior del templo, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Se celebra también en la iglesia de San Felipe Neri.

Por la noche, a las siete y cuarto, después de la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VIERNES, DIA 19

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, y Santa Julianna de Falconieri, virgen CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia Parroquial de San Nicolás, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media, Misa de Comunión general, con plática por el Rdo. señor don Antonio Morey, Pbro.

Acto seguido, exposición del Santísimo y a las nueve y media, Misa mayor.

Por la tarde, después de los actos de coro, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Empiezan en la iglesia de los Sagrados Corazones, dedicadas a sus Excelentísimos titulares los Purísimos Corazones de Jesús y de María.

A las 6 y media, Misa de Comunión general.

A las nueve, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Coronita de Oro, sermón por el Rdo. P. Julián Adrover, teatino, Himno Eucarístico y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas al glorioso San Luis Gonzaga y en sufragio de una difunta.

Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parrquia del Sagrado Corazón de Jesús (Elsanche) dedicadas a su Divino Titular por la Guardia de Honor.

A las seis y media, Misa mayor, quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete y media, después de los actos de coro, Letanía del Sagrado Corazón, acto de Consagración sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro. y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de las Religiosas de la Visitación (Salesas) en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media, Misa de Comunión general y exposición del Santísimo.

A las diez y media, Misa cantada con sermón.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón, Letanía del Sagrado Corazón, acto de consagración y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basilica, después de la Misa mayor se hará el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete, solemne Misa de Comunión general con plática.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa de las siete y media, solemne ejercicio del mes de junio, con exposición mayor y canto de motetes.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad. Predicará el Rdo. Padre Tomás Domínguez, fanlizándose con la Consagración al S. Corazón ordenada por su Santidad.

Se gana indulgencia plenaria.

En la iglesia de Montesión, solemne fiesta que en desagravio al Sagrado Corazón le consagran su Congregación y el postolado de la Oración.

A las siete y media, Misa de Comunión Reparadora con fervorosas, que celebrará el Rdo. P. José Marzo, Director del Apostolado.

A las diez y media, Misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Juan Pascual Pbro. Después de la misa exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y solemne procesión por los claustros durante la cual se rezarán las Cinco Visitas, Bendición y solemne reserva de Su Divina Majestad.

En San Juan, solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Pedro Rigo, C. R. Terminada la Misa exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, Rosario, conclusión de la Novena, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

En San Felipe Neri, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete Misa de Comunión general con plática.

A las nueve misa cantada.

Por la noche, a las siete y cuarto, conclusión de la Novena y acto de Desagravio al Deífico Corazón, seguida de Letanía para ganar la indulgencia.

En la iglesia del Convento de Madres Capuchinas, a las siete y media, Misa mayor solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con música y sermón por el Rdo. P. José Verd. Terminada la misa se hará el acto de Consagración al Deífico Corazón y se dirá la Letanía.

Durante el día estará expuesto el Smo. Sacramento.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, sermón, último rezo de Novena y reserva de S. D. M.

En la Anunciación (Santo Hospital) empieza el solemne Quincenario en honor de la Preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo.

A las siete y media de la tarde, rezo del Santo Rosario y ejercicio del devoto quincenario, continuándose a la misma hora los demás días.

En el Colegio del Sagrado Corazón, de Soñ Espanyollet, solemne fiesta en honor del Deífico Corazón.

A las nueve y media, Misa mayor.

Por la tarde, a las cinco, sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, preces al Sagrado Corazón y reserva solemne.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Fiesta callejera

Programa de los festejos que se celebrarán en las calles de San Alonso, Montesión, Santa Clara y otras, los días 19, 20, 21 y 22 del corriente mes:

Día 19, Viernes. — A las seis de la tarde paseo del huey que ha de ser repartido a todos los cofrades al son de gaita y tamboril.

Día 20, Sábado. — De 6 a 8 se repartirá el huey a todos los cofrades en la calle de San Alonso núm. 33: aquí deberán recogerlo todos los cofrades.

A las 9 de la noche suelta de Globos y Cohetes.

A las 9 y media Gran Baile Típico Mallorquín encima de la muralla al final de la calle de Miramar, en el cual tomarán parte el famoso "Parado de Valldemosa", y los no menos famosos "Cosiers de Algaida"; en el entre acto Jotas y Boleros para las parejas que lo soliciten.

Día 21, Domingo. — A las 7 de la mañana repartición de las clásicas Cocas y Ensamadas a todos los cofrades al son de la Gaita y Tamboril.

Por la tarde, a las 5, Grandes Carreras de Cintas en la calle de San Alonso, bordadas por distinguidas señoritas, pudiendo tomar parte en dichas carreras todos los ciclistas que lo soliciten.

Día 22, Lunes. — A las seis de la tarde, grandes Carreras Pedestres para niños y jóvenes, y otras diversiones. Observación. — Los que quieran tomar parte en las carreras de cintas pueden dirigirse al domicilio del Mayordomo Mayor, calle San Alonso, núm. 32, bajos, o 5 minutos antes de empezar las carreras. — Carrera corredor solo podrá coger una cinta cada vez que pase.

Final. — Suelta de un Cohete fenomenal.

Día 23, Lunes. — A las seis de la tarde, grandes Carreras Pedestres para niños y jóvenes, y otras diversiones. Observación. — Los que quieran tomar parte en las carreras de cintas pueden dirigirse al domicilio del Mayordomo Mayor, calle San Alonso, núm. 32, bajos, o 5 minutos antes de empezar las carreras. — Carrera corredor solo podrá coger una cinta cada vez que pase.

GOBIERNO CIVIL

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

EN DEFENSA DE LA RIQUEZA FORESTAL

Contra los falsos rumores alarmantes

Al recibimos al medio día de ayer el Gobernador Civil señor Liarte Lausina nos manifestó que, del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, había recibido el siguiente telegrama, en contestación a otro que le fué dirigido por acuerdo de la Junta local contra el Paro, ha unos días:

"Respondo su telegrama anteayer y manifestole que en 18 de Septiembre de 1935 se aprobó técnicamente el proyecto para la realización de obras en ese puerto.

El 28 febrero pasado se recomendó a la Junta Obras el estudio de la división del proyecto mencionado en varios trozos ya que se carecía de consignación para hacer toda la obra la cual se propone para su inclusión en la Ley de Obras urgentes.

Los demás proyectos a que se refiere se encuentran en tramitación muy avanzada y tendré en cuenta sus deseos. — Saldóle".

Después, nos dijo el Gobernador que acababa de recibir la visita de un Delegado de la Sección Forestal de Valencia, quien, en representación del Ingeniero-Jefe y contestando a preguntas formuladas, l entregó nota de las restricciones que hay estatuidas respecto a la tala de árboles. Tales disposiciones,

el Gobernador está dispuesto a que se cumplan íntegramente, en defensa de la riqueza forestal de la isla, y sancionará severamente a quienes las contravengan.

Finalmente, se lamentó el señor Liarte de la facilidad con que son acogidos los bulos alarmistas, que con insistencia vienen circulando, encaminados solo a sembrar la inranquilidad pública: de ser detenidos los propaladores de aquellos, serán castigados con el máximo rigor.

Registros domiciliarios en Porreras

Ayer, a la una de la madrugada, salieron de nuestra ciudad algunas fuerzas de Seguridad y Vigilancia con objeto de practicar algunos registros en distintas casas de la villa de Porreras y de su término municipal.

Las fuerzas de los citados cuerpos iban en una camioneta de la Guardia civil, ocupada totalmente; salieron también en auto para Porreras, con varios agentes de Vigilancia, los Inspectores de este cuerpo señores Degorgue y Sastre.

En dichos registros, realizados por orden del señor Gobernador, fueron ocupadas doce armas entre ellas un revólver, una tercera remington, un puñal y el resto escopetas.

Se ocuparon además, algunos proyectiles de arma larga y un cajón con unos paquetes de dinamita, un fulminante y alguna mecha.

Mercado de Inca

Cotizaciones de hoy

(Precios por 100 kilogramos)

Pesetas

Almendrón (quintal) 145'00

Trigo del país 48'00

" candeal 48'00

Avena del país 38'50

" forastera 38'00

Cebada del país 40'50

" forastera 41'00

Habas ordinarias 49'00

Maíz blanco 44'00

Plata 51'00

Español 48'00

Corresponsal

Inca, 18 de Junio de 1935.

DE ENSEÑANZA

A los cursillistas

Se os convoca para que acudáis el sábado día 20 del actual a la reunión que se verificará en el Museo Pedagógico el citado día a las 4 y media de la tarde. Se trata de un asunto importante del que se os enterará. Se os advierte que la reunión se empezará con puntualidad. Esperamos que acudiréis todos porque el asunto requiere vuestra asistencia. — La Comisión.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro 765'50

Tendencia del barómetro registrador subida

Temperatura sombra 18'50

Temperatura al exterior 17'75

Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 22'35

Temperatura sombra mínima (id. id.) 15'75

Temperatura al exterior máxima (id. id.) 20'00

Temperatura al exterior mínima (id. id.) 11'50

Humedad relativa 81'00

Dirección del viento calma

Intensidad del viento despejado

Estado del cielo despejado

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

FRONTÓN BALEAR

Tarde a las 5

ATANO — ECHAVE contra

ANACABE — REGO

ZULAICA — SOLOZABAL contra

IRIONDO II — TRECET Y QUINIELAS

Noche a las 9'45

CANTABRIA — GUERNICA contra

Revista de Prensa

UNA NATURAL REACCION

El Gobierno

El Correo Catalán

húngaro ha

El Gobierno húngaro ha decidido no emplear, de ahora en adelante, mecanógrafas en las oficinas oficiales, y pondrá en vigor un impuesto de soltería:

Esse es un primer síntoma de una natural reacción que en el mundo ha de producirse contra la igualdad de sexos de derechos, que, en contra de la naturaleza, ha venido, de algún tiempo a esta parte, invadiendo nuestras costumbres.

Era lógico reaccionar también contra una antigua costumbre que condenaba al hombre y a la miseria a la mujer que no había podido ser reina de un hogar; pero acaso traspasamos los límites de esta reacción, y de hacer factible a la mujer ganarse la subsistencia cuando faltaba la lógica protección del esposo, del padre o del hermano, hemos llevado al extremo de quererla igualar al hombre y aún de sobreponerla a él.

Esto era contrario a la naturaleza y... esto ha fracasado ahora, y seguirá, indubitablemente, la reacción...

Mezclada la mujer de una manera general y casi preferente en la vida de política y en la lucha por la subsistencia, el hogar se ha quedado sin mujer; y el hogar sin mujer, no es hogar, porque la base del hogar es la dulzura del amor, y la dulzura y el amor son características predominantes de la mujer.

Es preciso reintegrar a la mujer al hogar; por la mujer misma, por el hogar y por la sociedad.

Por la mujer misma, que fuera de él se desprendida de la corona de reina del hogar, parece morir, como muere la flor rasplantada y fuera del ambiente que le es propicio.

Por el hogar, que, sin su reina natural, desfallece también y muere, como muere el ser que carece del aire puro y refrigerante que sus pulmones reclaman.

Y, dicho se está, que también por la sociedad; que no puede subsistir ni un momento sin hogares puros, sanos y sólidos.

LA NUEVA CONSTITUCION RUSA

EL SIGLO Y FUTURO

Hay que esperar los mismos hechos para medir la eficacia de las nuevas concesiones constitucionales:

Hay quien para estas fechas se ha atrevido a afirmar que el contenido de la nueva Carta equivale, en el sentido religioso, al histórico edicto de Milán, que dio la paz a la Iglesia en el año 313; pero ni Constantino I puede ser comparado con Stalin, ni las circunstancias que acompañaron aquel edicto sincero es posible compararlo con las mezquinas concesiones que se otorgan en la Constitución moscovita.

No obstante, los directivos de la U.R.S.S., en el nuevo texto, han vuelto a la aceptación de consideraciones económicas y sociales que en los primeros lustros del bolchevismo se empeñaron en negar. Más todavía, la garantía de la libertad de pensamiento —postulado democrático que jamás ha resultado tan vejado como cuando los demócratas llegaron a encarnarse en el poder—, el restablecimiento restringido de la propiedad privada, la vuelta al derecho familiar, y aún el retorno a una limitadísima libertad religiosa, que permitirá la publicación de algunos periódicos ortodoxos y algunas prácticas religiosas; es innegable que todo ello constituye un formidable desmentis de los postulados sinistramente impuestos al desgraciado pueblo ruso por los bárbaros bolcheviques; sin embargo, esas pequeñas ventajas, tan reducidas como picuñeras, que vienen reducidas casi a la nada, es casi seguro que, a pesar de su exigüedad, quedan sepultadas todavía en el papel.

Observese, sobre este particular, que la nueva Constitución lo mismo dice favorecer a los que quieran profesar un credo religioso que a los pertenecientes a la Asociación de los "sin Dios" que despliegan su campaña antirreligiosa. Esto verá el lector que no sirve para que nadie pueda forjarse ningún género de ilusiones, antes por el contrario, la nueva ley venga a favorecer a estos últimos, sin probable ventaja para los primeros. La experiencia nos ha enseñado mucho a los españoles en este particular. Hay que esperar, por lo tanto, con la atención puesta en los pretendidos beneficios de esa nueva Constitución soviética, y no habrá que decir que nos alegráramos mucho de equivocarnos en nuestros augurios pesimistas.

DICTADURA DEL PROLETARIADO?

La Veu de Catalunya

Un comentario de los pasados sucesos de Málaga:

Els fets de Málaga no poden sorprendre ningú que hagi observat amb una mica d'atenció el que passa a les terres d'Espanya i tingui al menys una idea elemental de les lligons de la història. La violència congria sempre la violència i l'odi suscita sempre l'odi. No es pot crear, impunement, una atmosfera d'odi, de violència, de guerra civil, sense que la mateixa violència desfermada no acabi per devorar els mateixos que la prediquen, sense que l'odi suscitat no acabi per girar-se contra els mateixos que l'atien.

Aquest és el primer ensenyament dels fets de Málaga. N'hi ha, però, encara, un altre de més important. I és la perspectiva que ens oferirà un triomf hipotètic dels elements que amb tanta violència s'han combatut als carrers de Málaga. El que ha passat a la bella ciu-

tat andalusa és un indici, un acempte del que passaria a tot el territori de la República si aquestes organitzacions marxistes i anarquistes arribaven a ensenyorir-se del Poder.

Si ara es combaten amb tan irreducible salvatgisme, calculeu el que farien el dia que arribessin a tenir en les seves mans tots els instruments de la dominació. S'atacarien sense pietat els uns i els altres. I els vencedors i supervivents implantarien, no la dictadura del proletariat, sinó la seva dictadura damunt del proletariat i de totes les altres classes socials.

Començarien, doncs, perquè el grup que entre ells tingués més força, en un moment determinat, destruiria tots els altres grups de les organitzacions proletàries i després intentaria establir la seva dictadura damunt tot el país.

LA SITUACION INTERNACIONAL

AHORA

Dice que no es ésta hora muy propicia para que se añogen en ningún país los vínculos nacionales y la disciplina interna, porque los hay que acechan estas debilitaciones:

Ahi radica el problema grave con que va a encontrarse el Gabinete Blum. Después de hacer el inventario de las pérdidas causadas a la economía nacional, del quebranto de las industrias de guerra —clave y auxiliares—, del encarecimiento de la vida, que estimula incrementos fiscales, inflaciones crediticias y posible devaluación monetaria, el Gabinete Blum se enfrentará con una situa-

ción internacional nada tranquilizadora.

Se encontrará con que Italia ya no está desligada de Alemania, como en época de Laval, sino que, por el contrario, Roma extrema su amistad con Berlín y Viena y al mismo tiempo prepara un posible renacimiento de amistad con Londres. A ese bloque se incorpora Polonia, y el Ministro de Negocios Extranjeros de este país, coronel Beck, realiza viajes por el Oriente, y Centro europeos para lograr nuevas amistades. Es decir, que asistimos al desmoronamiento de la política ginebrina de Briand, agravado por la reincorporación al Gabinete inglés de Sir Emanuel Hoare; también se derrumba la política de Laval, que, sin apartarse de Inglaterra, buscaba la aproximación con Italia y Alemania, y surge, en cambio, la política de cercamiento, pero con una diferencia substancial: que en otra época, el motor era Francia, y la víctima, Alemania, y ahora los motores son Italia y Alemania, y la víctima es Francia.

Las causas son dos: una, el Pacto franco-soviético, que fué el pretexto aprovechado por Hitler para la reocupación militar de Renania; otro, el predominio político de los partidos franceses de extrema izquierda, rabiosamente sancionistas, lo cual provoca el desvío de Italia y sirve de aglutinante al bloque italo-alemán. Si esto coincide con la debilitación económico-financiera y militar de Francia, el porvenir internacional no puede contemplarse muy tranquilo. Por fortuna, está muy arraigada en la vecina República la virtud del patriotismo para que se deje mucho margen a la ausencia de una política internacional activa y propia.

En la mort de Louis Le Cardonnel

Van passant tan de pressa els corrents literaris que a vegades em semblen ja llunyans certs escriptors contemporanis nostres. Així amb els poetes simbolistes o nats del simbolisme sol passar. Al volt de "L'Ermitage", de "La Plume" i d'aquell no tan feixuc "Mercur de France" dels anacrònics "culs de lampe", els noms i obres de Gustave Kahn, Laurent Tailhade, Stuart Merrill, Ephraim Mikael fan de bon recordar amb insistència és que s'ha lluirat per complet al conreu de les lletres i no ha fet com el poeta ara mort a Avinyó, Louis Le Cardonnel, qui havia limitat a quatre llibres la seva producció poètica.

De Francis Jammes hem seguit el camí se li accelerava el caure de la neu damunt sa barba; la fillada que el volta i ha anat creixent ha ajudat també a envellir-lo. Louis Le Cardonnel de fills sols va tenir-ne en el seu esperit de sacerdot, i encara que no ens deixa corporalment fins haver passat de bon tros els setanta anys, ens es plaent no conèixer d'ell cap més efígie que la del declinar la seva joventesa. Perquè l'obra de Louis Le Cardonnel reflectí sempre el dolc col·lorament que aquell llunyà retrat ens transparenta, amb un gest de lluitador retut —després de subtil lluita interior— als peus de Jesucrist i al faldar de l'Església.

Nat a Valence (Vall del Roine) l'any 1862, féu els primers estudis al seu poble; després anà a París, on va travar gran amistat amb Emmanuel Signoret i amb Adolphe Retté. En plena correntia simbolista va escriure els primers versos; i fou després, major d'edat, quan va entrar al Seminari; tenia trentais anys quan cantà Missa. Però els poemes de la seva joventut, sadollats com estaven de cristiana pau, no contenien cap concepte reprovable pel sacerdot de Crist.

Volent-se consagrar més estretament al servei de Jesús aspirava a la vida claustral; féu successives proves a l'Ordre benedictina, a l'Oratori filipí, a l'Ordre franciscana. La seva complexió corporal feble no li permeté reeixir-ne, i fou, d'aleshores, el poeta-sacerdot que arreu on el lum del Senyor li amoiexés l'ànima trobava el seu mitjà.

Amb plena disciplina eclesiàstica, respectuos servent del senyor Bisbe de Valence, a qui dedicà, en "De l'une à l'autre Aurore" (Editions du "Mercur de France"), un bell poema rublert de caritat pels pobrissos malalts. Li prega que l'ajudi en aquella fatiga dels poetes que en ell es pot resoldre en malenconia santa.

"...Nous qui, d'avoir trop vu, restons [saintement] tristes..." Un perfecte equilibri hi hagué en l'esperit de Louis Le Cardonnel quan es lliurava a la poesia. La lluita, la inquietud va correspondre a l'homa, però d'aquesta inquietud interior sols en palpita en les estrofes aquella part que, transformant-se en element artístic, humanitza el seu vers. Una serenitat malgrat tot sempre impàvida domina en els seus llibres, on l'esperit més líric i l'art més delectable col·laboren per tal de posar la bellesa al servei de la ve-

ritat", segons Racul Narsy. El que deia, en determinada conversa tinguda amb Maurice Rieord ("Les Nouvelles Littéraires", primer de Juny de 1929), Louis Le Cardonnel, de Pipert: "La seva poesia és bella perquè la sotmet a una disciplina, sense fugir de l'espontaneïtat, ho podem aplicar a la poesia d'ell pròpia, a aquesta poesia del sacerdot "valentinés", qui estimà l'estelada plantat damunt l'Arno, i tan content estigué d'haver pogut romandre llarg temps en les seves ribes florentines, d'haver muntat al pujol de Sant Miniato i a l'inoblidable Fiésolo.

"...Et de m'être mèle, pèlerin qui s'élève [sole, Fiésolo].

Aux clartés, aux cyprès, au roseau [Fiésolo]. Le Cardonnel, però, no es diluïx en el paisatge físic, sinó que sempre hi reflecteix el seu paisatge intern. Totes les harmonies del rosa i lila florentí són un fons a l'ensensar d'una intensa adoració religiosa. Sia el paisatge precís, estereotípic objectiva del que va veure llargament; sia el paisatge imaginat que agambola una idea, passa sempre el mateix, la conclusió final és en un cas i en l'altre la pregària, élevant-la de dret, hi ha vegades, a una Santa Teresa d'Avila,

"O Thérèse, aide-nous à mieux rem- [plir nos tâches, A vaincre en ces hazards qu'il nous [reste à courir, Nous les chrétiens du siècle, aimant [son joug, et lâches, Nous qui ne mourons pas de ne pou- [voir mourir,"

anat-se engrançant, en altres moments, per les figamacions plàstiques dels esperits purs —clars àngels de Fra Angélic, els de cabell rinxolat de Melozzo da Forli, els infantils gozzolians, els adolescents de Luini, els "arcàngels emporrats entre les nuvolades" del Correggio, els de Bernini amb les túniques gonflades— fins a les Tres Persones,

"Vous adorez, voilà de vos plumages [clair, l'insondable splendeur de la Trinité [Sainte, Unique flamme en trois éclairs!"

La poesia de Louis Le Cardonnel és la seva fe mateixa. I la bella qualitat, la seva tècnica admirable prové d'acabar al nomen aquella dignitat en la "mà d'obra", obligatòria al cristià, oi més al sacerdot de Crist. Louis Le Cardonnel, en els anys del seu repós en el paisatge valentí que d'ell fou tan benamat, sedimentant en el record les seves "corrieres" per Itàlia, clergeu digne i honorable com sempre fou, humilment va poder dir: "Ego sum peregrinus apostolicus... Sôc un viatger apostòlic... com Sant Francesc; com ell, res no posseeixo, llevat de l'orgull de ma sotana."

Josep F. RAFOLS (De "La Veu de Catalunya")

LUIS POMAR MEDICO OCULISTA Plaza Eusebio Estada, 3 pral.

Proyecto de ley sobre los empleos de sargento, suboficial y brigada de la Guardia Civil

El proyecto de ley leído a la Cámara por el ministro de la Gobernación al final de la sesión de anoche, dice lo siguiente:

"A las Cortes: Creado en el Instituto de la Guardia civil el Cuerpo de suboficiales con arreglo a las normas de la ley de 4 de diciembre de 1931, hácese precisa adaptarlo a los preceptos de la de 5 de julio de 1934. Con tal finalidad se somete a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Art. 1. Las clases de tropa estarán constituidas por los cabos, guardias primeros y segundos, cornetas y trompetas. El empleo de cabo constituirá una propiedad del interesado; únicamente podrá ser desposeído de ella en virtud de sentencia de los Tribunales de Justicia o expediente gubernativo.

Art. 2. El Cuerpo de suboficiales, auxiliares de mando constituyere categoría inmediata intermedia entre el Cuerpo de oficiales y las clases de tropa y estará integrado por sargentos y brigadas. Los empleos que se obtengan constituirán una propiedad de los interesados y únicamente podrán ser desposeídos de ella en virtud de sentencia de los Tribunales de Justicia o expediente gubernativo.

Art. 3. El ingreso en el Cuerpo de suboficiales será por la categoría de sargento con ocasión de vacante, debiendo llevar los cabos cuatro años en el empleo y de ellos dos mandando puesto independientemente, bien en el territorio nacional o en los de Guinea, Ifni y protectorado de Marruecos o en el mando directo de armas en las unidades reunidas y reunir todas las demás condiciones que determine el reglamento de ascenso por que se rija el Instituto de la Guardia civil. Para ascender a brigada, que será por antigüedad y con ocasión de vacante, se requiere estar declarado apto para el ascenso y tener las condiciones de aptitud física necesaria para el servicio peculiar del Instituto.

Art. 4. Los brigadas ascenderán a alférez reuniendo las condiciones que se fijen por disposiciones ministeriales y después de aprobado el plan de estudios que para el reclutamiento de la oficialidad en el Instituto de la Guardia civil exijan las mismas.

Art. 5. Para obtener los empleos se requiere no estar postergado, procesado ni sometido a expediente judicial o gubernativo.

Art. 6. Los suboficiales tendrán el tratamiento de don y derecho a saludo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército, Armada e Institutos.

Art. 7. Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales y disfrutar licencias por enfermo y asuntos propios con arreglo a las mismas normas que éstos.

Art. 8. Las brigadas vestirán el mismo uniforme que los oficiales del Instituto, con la sola diferencia de las divisas, que serán las mismas que para los de igual categoría se tengan señaladas en el Ejército. Usarán espada, sable y pistola iguales a los de los oficiales, y tanto el uniforme como el armamento serán de su propiedad. Los sargentos continuarán, con el armamento y uniforme que tienen en la actualidad y no usarán los galones de distinción por constancia en el servicio, que sólo será obligatorio para las clases de tropa. Fuera de los actos de servicio podrán usar la espada, igual a la de los oficiales, que será propiedad de los interesados.

Art. 9. Los suboficiales percibirán el sueldo y emolumentos que para su categoría se tengan señalados en el presupuesto en el Ministerio de Gobernación o en el que se determine por disposiciones legales. Los sargentos y brigadas devengarán quinquenios de 500 pesetas anuales a partir de la fecha de sus respectivos ascensos acumulables para todos los efectos y como reguladores para el retiro y derechos de viudedad y orfandad.

Art. 10. El personal de suboficiales de la Guardia civil obtendrá el retiro forzoso al cumplir los cincuenta y cuatro años de edad, percibiendo, tanto en este caso como si lo solicitara voluntariamente, la pensión de retiro asignada en los artículos 34 y 35, 44 y 45 del Estatuto de Clases pasivas, según los casos.

Art. 11. Los sargentos con treinta años de servicio, en el retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de teniente. Los brigadas con treinta años de servicio, en el retiro forzoso lo harán con el sueldo regulador de capitán. En ambos casos lo serán si por su situación, sueldo y quinquenios no les correspondiera otro sueldo superior. Para el cómputo de los treinta años, al igual que los oficiales procedentes de la clase de tropa.

Art. 12. Tendrán derecho al anticipo de pagas por las mismas causas que los oficiales y para su concesión se observarán las mismas normas que para aquellos. En campaña tendrán el racionado igual que los oficiales.

Art. 13. Estarán asimilados a las clases de tropa para las ventajas que disfruten éstas respecto a contribución sobre utilidades, inquilinato y cédula personal.

Art. 14. Legarán las pensiones de viudedad y orfandad que determinan las disposiciones vigentes acordes con el estatuto de Clases pasivas.

Art. 15. Los derechos correspondientes a las pensiones de retiro, viudedad y orfandad que se conceden por esta ley

en sus artículos 10 y 11 alcanzarán también a los sargentos y suboficiales de todas sus categorías y asimilados de instituto que haya pasado a situación de retirados desde el 5 de julio de 1934 hasta la promulgación de la presente ley. Para los sargentos primeros, subayudantes y subtenientes que en el momento de pasar a situación de retirado contasen treinta años de servicio con el abono de cuatro, el sueldo regulador será el de capitán. Las pensiones de retiro, viudedad y orfandad que se les concedan las devengarán desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Art. 16. Se concede un plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta ley en la "Gaceta", para acogerse a sus preceptos todos aquellos que no se hubieren acogido a los beneficios que concedía la de 4 de diciembre de 1931. Los que no lo hagan conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación en que estén comprendidos y figurarán en escala aparte.

Disposiciones transitorias Primera. Los alféreces creados por el decreto de 14 de enero de 1936 como consecuencia de la ley de 5 de diciembre de 1935 percibirán el sueldo y emolumentos que tengan señalado en el presupuesto de Gobernación. Obtendrán el retiro forzoso al cumplir los cincuenta y cuatro años de edad, percibiendo, tanto en este caso como si lo solicitaran voluntariamente, la pensión de retiro señalada en los artículos 34 y 35, 44 y 45 del Estatuto de Clases pasivas, según los casos. Los que tengan treinta años de servicio, con los cuatro años de abono en el retiro forzoso, lo harán con el sueldo regulador de capitán si por su situación de sueldo y quinquenios no les correspondiera un retiro superior. Devengarán quinquenios de 500 pesetas desde la fecha de su ascenso a brigada, acumulables para todos los efectos, y como reguladores para el retiro y derecho de viudedad y orfandad.

Segunda. Las vacantes que ocurran de teniente serán cubiertas por los tenientes de las armas generales del Ejército que figuren como aspirantes y por los alféreces del Instituto de la Guardia civil vacantes al ascenso de los alféreces, y una al ingreso de tenientes del Ejército. A los alféreces les servirá para la declaración de aptitud el tiempo que permanecieron en el empleo de subtenientes.

Tercera. El personal de maestros de banda, asimilados a subayudantes, quedará a extinguir y figurará en escala aparte, conservando los derechos económicos que actualmente tienen reconocidos y aquellos otros que de dicho carácter económico se concedan a los brigadas.

Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de esta ley, adaptando a la nueva organización el reglamento por que se venia rigiendo el Cuerpo de suboficiales.

Madrid, 11 de junio de 1936. — El Ministro de Gobernación, Juan Moles.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS'. It features a large illustration of a bottle and text asking '¿Sufre usted del estómago?' and listing symptoms like indigestion, vomiting, and diarrhea. The text emphasizes that the elixir provides immediate relief and is suitable for various stomach ailments.

Advertisement for 'Cuevas del Drach' concerts. It states that from May 24th to September 15th, there will be concerts every Sunday at 1:30 PM and on Mondays and Wednesdays. The venue is the Caves of Drach.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Tribunal de Garantías declaró ayer inconstitucional la ley de 9 de marzo de 1934 del Parlamento Catalán sobre la inamovilidad de los funcionarios

Hoy se reunirán en la Cámara, conjuntamente, las minorías de Izquierda y Unión Republicana para tratar de las cuestiones de actualidad

Las Cortes comenzaron a discutir el dictamen referente al nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (1'30)

El Presidente del Consejo. — Despacho y visitas en el Ministerio de la Guerra. El Presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, estuvo toda la mañana de ayer en el Ministerio de la Guerra donde despachó con el alto personal.

A las once recibió una audiencia militar muy numerosa. También recibió la visita del capitán de oficinas militares señor Maestre, acompañado de un antiguo prisionero en el Sahara, con el fin de entregar al ministro de la Guerra toda la documentación relativa a la existencia de prisioneros en aquellos lugares y de las gestiones que se han venido realizando a fin de que dicha documentación pase a poder del fiscal de la República.

Por último, visitó también al señor Casares Quiroga una comisión del personal de Intendencia Militar para pedirle derechos de los que actualmente carecen.

En el Ministerio de Estado. — Hoy se celebrará el banquete en honor del Cuerpo diplomático.

El señor Barcia, Ministro de Estado recibió ayer al medio día a los periodistas manifestándoles que le habían visitado los ministros de Venezuela y Uruguay; don Blas Cabrera y don Pedro Salinas, éstos de la Universidad Internacional; una comisión de concejales del Ayuntamiento de Almería; ingeniero señor Sampelayo en representación de la Compañía minera de Peñarroya, acompañado del señor Ligueroa.

—Esta tarde— añadió el señor Barcia— presidirá la sesión que celebrará la Academia de la Historia en honor de don Francisco Almagro para conmemorar el cuarto centenario de Chile, solemnidad organizada por la Embajada del citado país.

Por último dijo que hoy se celebrará en Estado el banquete anual en honor del Cuerpo diplomático, al que están invitados el presidente de las Cortes y todo el Gobierno.

En Gobernación no hubo noticias para la prensa.

En Gobernación recibió ayer, a primeras horas de la tarde, a los periodistas el Subsecretario de dicho departamento.

Les manifestó que carecía de noticias para la prensa.

Una proposición de Guerra del Río y una frase de Calvo Sotelo.

Firmada en primer término por el señor Guerra del Río, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara, la siguiente proposición, no de ley:

—Las Cortes declaran que verán con satisfacción que, por parte del Gobierno se restablezca en las provincias Canarias, el respeto a las leyes de la República.

Al enterarse el señor Calvo Sotelo por algunos periodistas del contenido de la proposición del señor Guerra del Río, dijo:

—Esa es también la aspiración de todos los diputados, que se restablezca el imperio de la ley en las cincuenta provincias.

Comentarios al debate político del martes. — Lo que opinan algunos políticos. La prensa dedica largos comentarios al debate político planteado en las Cortes el martes, alrededor de la proposición sobre el orden público:

El diario "Ahorra" refiriéndose a dicha cuestión dice, que el derecho, la ley moral y la libertad no se conciben sin orden y por eso los Estados regidos por Césares o por Parlamentos cuidan de garantizar el orden si quieren subsistir.

Es necesario que se infiltre en todos los partidos políticos la idea de la inexcusabilidad del orden.

Lo que importa es respetar el ejercicio del derecho a quienes se mantienen dentro de la ley y castigar al que se salga de ella.

El Gobierno dice por boca de su jefe, que tiene resortes legales para imponerse. Es verdad, pero estos recursos se deben de usar contra quien dé motivo.

Publican también los periódicos algunas frases de diversos políticos hechas en torno al debate.

El señor Calvo Sotelo decía: "Las derechas hemos traído la voz de la calle. Es vano el intento para ahogarla en el Parlamento. El actual no representa ya a España, y el sonsonete de los plenos poderes revela que ya se quiere convertir sus pañales en mortaja".

El señor Gil Robles: "Yo creo que cada cual ha estado en su sitio, menos el Gobierno. El señor Casares Quiroga ha estado prácticamente alentando la

demagogia con resultado extraordinariamente práctico".

Don Juan Ventosa: "El debate ha puesto de manifiesto la imposibilidad de que mientras subsista el espíritu y los procedimientos seguidos por el Frente Popular, pueda ponerse término a la situación en que vive España".

Preguntado el señor Maura por los periodistas, se limitó a decir:

—Yo no hablo, ni aplaudo, ni chillo. Por una vez en la vida he escrito, y pronto se van a publicar mis trabajos.

En los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Maura y Gil Robles:

El primero dijo al señor Gil Robles: —Lo único que lamento es el planteamiento del debate, que me ha parecido inoportuno.

El señor Gil Robles le interrogó:

—¿Y para qué estamos las oposiciones?

—Para esperar— replicó el señor Maura.

El Estatuto de Galicia.

Ayer, por la mañana visitó los principales periódicos de Madrid, una comisión del Comité Central de Autonomía de Galicia que ha llegado para agradecer al Gobierno el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, autorizando la celebración del plebiscito para el Estatuto de Galicia que ha de celebrarse, como es sabido, el domingo 28 de Junio.

El Tribunal de Garantías Constitucionales. — Vista de un recurso.

Se constituyó ayer por la mañana el Tribunal de Garantías Constitucionales para celebrar la vista del recurso interpuesto por el arquitecto municipal de Manresa don José Fermat Serra contra la ley del Parlamento catalán de fecha 9 de marzo de 1934, en virtud de la cual se priva a los funcionarios del recurso contencioso en caso de destitución.

En defensa de la admisión del recurso intervino el letrado don Luis Lamana, quien mantuvo la tesis de la inconstitucionalidad de la ley por estar en pugna con el artículo 41 de la Constitución, en virtud del cual se garantiza la inamovilidad de los funcionarios y que en el orden procesal la competencia es del Estado y no de la región.

Mantuvo la constitucionalidad de la ley don Rafael Closas.

El Tribunal se reunió en pleno después de la vista y dictó sentencia en la que se declara por unanimidad la inconstitucionalidad de la ley, fundamentándose el fallo en el repetido artículo 41 de la Constitución.

Se ha reservado discrepar en cuanto al alcance y fundamento de la sentencia el señor Sbert.

Hoy volverá a reunirse el Tribunal de Garantías, según ha manifestado el secretario del mismo, para examinar otros dos recursos contra la referida ley pero respecto a los cuales no se ha solicitado vista.

El trabajo en las minas de carbón. — El Gobierno acepta una fórmula de arreglo.

El Gobierno ha aceptado la fórmula que ha resuelto la huelga minera de Asturias mediante una jornada de 40 horas en el interior de la mina, 44 horas al exterior y jubilación de los mayores de 53 años.

Esta fórmula regirá en todas las minas de carbón de España.

Ruego del diputado señor Lucia sobre la falta de servicios espirituales en Valencia.

El Jefe de la Derecha Regional Valenciana y diputado cedista señor Lucia ha presentado un extenso ruego, escrito, al ministro de Justicia, en las Cortes, sobre las incautaciones de iglesias y falta de servicios espirituales en 41 pueblos de la provincia de Valencia con un total de más de 100.000 almas que se ven privadas de poder asistir a sus prácticas religiosas.

La Olimpiada de Barcelona. Se reunieron los diputados que componen la comisión pro Olimpiada Popular de Barcelona.

El señor Traba se trasladó al local en que estaba reunida Unión Republicana, para informar detalladamente de la celebración de este certamen en los términos anteriormente dichos.

Los reunidos han acordado solicitar del Gobierno les conceda una subvención de 500.000 pesetas para este certamen deportivo.

Para la sesión de hoy. — Proposiciones presentadas.

Anoche, al terminar la sesión, el Presidente de las Cortes recibió a los periodistas diciéndoles que en la sesión de hoy se discutirán, además de los proyectos pendientes, las siguientes propuestas:

Una sobre aumento de la pensión a la viuda de Isaac Peral, en 10.000 pesetas; otra del señor Miranda, solicitando se conceda una pensión a los padres del periodista Luis Sirval; otra del señor Santaló para otra a don Arturo Vinardell y otra del señor Jaén para otra a don Gonzalo de Reparaz.

Reunión de minorías. Anoche en el Congreso se reunió la minoría de Izquierda Republicana. Asistió el M.istro de Hacienda.

A las once y media de la noche se reunió la reunión de la cual, al entrar, dijo un diputado que carecería de importancia por ser la habitual de todos los miércoles.

También se reunió en la Cámara la minoría de la "Esquerra", concurriendo el Ministro de Trabajo.

Hoy se reunirán conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana para tratar de las cuestiones de actualidad.

Nota de Gil Robles rectificando al diario "Política"

El diputado y secretario de la "CEDA", señor Carrascal, facilitó ayer a los periodistas una nota del señor Gil Robles rebatiendo las afirmaciones que sobre él hace el diario "Política":

Dice así: En el número de "Política" de esta mañana se publica con todo alar de tipográfico una nota en la que se dice que con motivo de mis viajes al Sur de Francia dejo alguna vez a los policías de mi escolta para hacer viajes misteriosos o injustificados por los vericuetos de Navarra en busca de no sé que confidentes que me esperan.

Dejando a un lado la clara intención de dicho suelto, me interesa hacer constar:

Primero. — Que la escolta de policía nunca la he pedido a ningún Gobierno, sino que éste me la ha puesto desde hace varios años en cumplimiento de un febe que cree tener.

Segundo. — Qu recientemente el Gobierno dió órdenes para que la policía me siguiera únicamente hasta la frontera y no me acompañara dentro del territorio francés, como anteriormente ocurría.

Tercero. — Que desde hace más de un año no he pisado el territorio de Navarra, porque no se me ha presentado la necesidad de visitar aquella noble tierra.

Cuarto. — Que en ningún instante he dado "esquinazo" a los agentes de mi escolta, como afirma el periódico en cuestión, el cual, a falta de mejores éxitos informativos, tiene que dedicarse a la vulgar delación tan desprovista de fundamentos como de nobleza".

LAS CORTES

Madrid, 18 (1'35)

LA SESION DE AYER

Escasa concurrencia. — Dictámenes aprobados.

Ayer tarde, poco después de las cuatro y media don Diego Martínez Barrio declara abierta la sesión de hoy en el Congreso.

La concurrencia de público en las tribunas públicas y de invitación es escasa. Tampoco los escaños están muy concurridos, y en el banco azul se encuentra el ministro de Comunicaciones.

Se aprueba sin discusión el acta correspondiente a la sesión anterior y se entra en el orden del día.

A continuación se aprueban dos dictámenes, uno referente a que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento se expidan por lo que se refiere a los efectos escolares en papel timbrado de infima clase, y otro proyecto de ley con el que se modifica la ley de orden público.

La Justicia Municipal. Cuando se pone a debate el dictamen que hace referencia al nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal entran en el salón los ministros de Justicia y Estado.

MARTINEZ BARRIO antes de iniciarse este debate, comunica a la Cámara que el señor Cordero Bel, diputado federal, ha expresado su adhesión a la votación de confianza al Gobierno verificada anoche.

ESPARZA interviene para consumir un turno en contra de la totalidad del dictamen que se discute.

Dice que con esta ley se ataca otra vez al poder judicial en lo que respecta a su independencia y así, según el orador, lo que se hace es servir a determinados fines políticos en lugar de servir a los altos y puros fines que informan a la Justicia.

Habla largamente haciendo relación a cuantas disposiciones se han dictado sobre el asunto de que se trata.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública).

Termina diciendo que el proyecto tal como viene redactado, causará grandes trastornos en la administración de Justicia, aunque no hay que sorprenderse de ello porque ese es el carácter de todos los proyectos que han venido a la Cámara traídos por el actual titular de la cartera de Justicia, señor Elasco Gazón.

ALVAREZ VALDES hace uso de la palabra para consumir otro turno en contra del dictamen.

Dice no puede admitirse el proyecto por arbitrario: Obede únicamente a un plan del "Frente Popular" para destituir a los funcionarios.

RUBIO CHAVARRI, progresista, consume otro turno en contra.

PEDRO RICO, por la Comisión, les contesta.

Rectifican RUBIO CHAVARRI y ESPARZA.

Se discute el articulado: CEBALLOS (Cedista) defiende un voto particular al artículo 1.º.

Preside FERNANDEZ CLERIGO. Nominalmente, se deshecha el voto. El ministro de HACIENDA lee un proyecto.

GUERRA GARCIA, (Cedista) y BARROSO DE LIS defienden sendos votos particulares al artículo primero.

Se suspende el debate y se pasa a ruegos y preguntas.

PAVON pide que, en cumplimiento de la ley le amnistia, se revisen algunas sentencias.

El ministro de JUSTICIA le promete se hará. Tras otros ruegos sin interés, se levanta la sesión a las 9'25, después de acordarse no haya nocturna.

DE PROVINCIAS

CIUDAD REAL

Mineros que terminan la huelga.

Ciudad Real. — Los mineros que se declararon en huelga de brazos caídos en las minas de San Esteban de Borde, "La Extranjera" y otra de Peñarroya, han salido al exterior para reintegrarse al trabajo.

Termina la vista de una causa.

Badajoz. — Ha terminado la vista de la causa contra un individuo, llamado Emilio González Olica y 26 procesados por sedición en Oliva de la Frontera en 14 de abril.

El fiscal retiró la acusación contra 8 pidiendo para los restantes un año y 8 meses de prisión menor.

El abogado del Estado retiró la acusación contra seis, y, para dos, como dirigentes del movimiento, pidió ocho años y un día.

Los defensores pidieron la absolución de los procesados.

Se condenó a los procesados a un mes y un día.

Han sido libertados ya.

Huelga de obreros ferroviarios de las líneas de Asturias.

Oviedo. — Está anunciada para hoy, jueves, la huelga del personal de las líneas de ferrocarriles de Asturias por solidaridad con los obreros del ferrocarril de Langreo.

Se tiene la esperanza de que este paro no se llevará a efecto porque el conflicto de Langreo entre en un terreno de solución.

Salíó para Madrid una comisión de obreros del ferrocarril de Langreo para entrevistarse con el gerente de la Empresa.

Esta comisión va favorablemente dispuesta a aceptar el laudo que dictó el gobernador.

Paro general en Cudillero.

Oiedo. — Dicen de Cudillero que, por orden de la C. N. T., se declaró la huelga general.

El día transcurrió tranquilo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (2'30)

Audiencia del Jefe del Estado. El Presidente de la República recibió en audiencia militar a los coroneles Núñez Llanos, Moreno Luque, López Ruiz, González Celaya, Blasco Baseras y López del Amo; tenientes coroneles Hernández, Quintero, Vidal, Lórga, Camacho, Benito, Reus, Gil, y López de Haro; comandantes Naranjo, Limón, Fuentes y Menéndez López; capitanes Gallo, Martínez Enciso, y Díaz y Díaz; teniente López Mejías, y auxiliar administrativo, presidente del Casino don Venerando Justo, con una comisión de la junta de gobierno del mismo.

Hacia la solución del pleito taurino.

Existen buenas impresiones respecto al pleito de los toreros.

En virtud de conferencia celebrada por el gestor provincial señor Muro, con el ministro de Trabajo, delegados de la Sociedad de Matadores de Toros y Asociación de Picadores y Banderilleros, quedaron sentados los jalones para una rápida solución del conflicto.

Como consecuencia de esta entrevista, el gestor señor Muro conferenció también a última hora con el embajador de Méjico en España, confiándose en la consecución de una fórmula, ya que por parte de las autoridades y matadores españoles la disposición de ánimo es inmejorable.

Condona de los autores de un atentado.

Se celebró la vista de la causa seguida contra los detenidos por el delito de atentado contra la persona y vivienda del señor Ortega y Gasset.

En virtud de la acusación fiscal se condena al procesado Nicasio Ribagorda a la pena de 25 años, 8 meses y un día, por el delito de daños producidos por explosivos, con riesgo para personas, y a otra de dos años, 11 meses y 11 días por tenencia ilícita de armas.

Adolfo Butarco es condenado por tenencia de explosivos, a la pena de dos años, once meses y diez días, y por el de tenencia ilícita de armas a la de seis años de prisión. Es absuelto del delito de daños producidos con explosivos con riesgo para las personas.

Se extiende la huelga del ramo de construcción. — Incidentes.

Se extiende la huelga del ramo de la construcción: pronto afectará a toda la provincia.

Los huelguistas del ramo de la madera produjeron incidentes.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15

Teléfono 2267

Desde Barcelona

Explosión de un artefacto

Anoche, en una zapatería de la calle de Ribas hizo explosión un artefacto, causando la natural alarma entre el vecindario y los transeúntes. La explosión del artefacto causó escasos daños materiales en la puerta de entrada, donde había sido colocado.

La vuelta ciclista a Cataluña. Esta mañana se ha corrido la quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, recorriendo 162 kilómetros de Manresa a Lérida.

No toman la salida Palús ni Spiesens.

Los primeros kilómetros han sido cubiertos por el pelotón a un tren muy flojo. La prima de Lérida se la adjudica Destrieux.

En Valls abandona el pelotón Molins. En Casamedia comienza la lluvia que dificulta la marcha de los corredores.

En Pons, Montes se adjudica una prima al sprint.

En las proximidades de Lérida se resuelve la etapa, quedando definitivamente en cabeza un grupo integrado por Esquerria, Destrieux, Montes, Soler, Vila y Forner, mientras que Valero pincha y queda rezagado siendo alcanzado por el grupo de Cañardo. Se disputa la etapa al sprint, presentándose los corredores en la Rambla de Aragón a las 13'45.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

1. Esquerria, 5 h. 40 m. 10 s.
2. Destrieux, id.
3. Montes
4. Soler.
5. Eduardo Vila.
6. Forner, mismo tiempo.
7. Cañardo, 5 h. 40 m. 40 s.

La clasificación general queda así:

1. Bonduel, 28 h. 23 m. 41 s.
2. Gimeno, 28 h. 24 m. 29 s.
3. Cañardo, 28 h. 24 m. 35 s.
4. Chafer, 28 h. 32 m. 28 s.
5. Esquerria, 28 h. 40 m. 54 s.
6. Destrieux, 28 h. 45 m. 59 s.
7. Escuriel, 28 h. 49 m. 31 s.

Viaje a Madrid del Presidente del Tribunal de Casación

Con objeto de resolver varios asuntos de importancia, relacionados con la administración de Justicia, anoche salieron para Madrid el Presidente del Tribunal de Casación don Santiago Gubern y el Procurador General de Cataluña señor Durán d'Acón.

Detención de elementos derechistas. Comunican de Tarrasa que han sido detenidos destacados elementos derechistas, entre los que se halla el presidente de la Juventud de Acción Popular, por comentar los sucesos ocurridos en el Norte de Africa, y que dejó pasar la censura pero que el periódico "Crónica Social" no publicó a pesar de la autorización.

Los conflictos sociales. Continúan en huelga los obreros de artes gráficas efectuándose varias detenciones.

Los periodistas se quejaron al Consejo de Gobernación de que la censura impida que se conozcan los conflictos; éste les prometió hablar con los censores.

Añadió, el Consejero, que tomará medidas para evitar el aumento de precios de las subsistencias, por precipitarse el público a abastecerse para varios días ante lo anuncios de huelga.

Atracos a mano armada. Anoche, seis individuos que habían descendido de un coche, penetraron en las tiendas de comestibles, propiedad de Juan Mena y Roque Civit, respectivamente, establecidas en la calle de Levante, número 7 y 9, y amenazando con pistolas a los dueños y dependientes, les obligaron a entregarles el dinero que tuvieran.

De la tienda instalada en el número 7 de dicha calle, los malhechores se llevaron 20 pesetas que había en el cajón, tres jamones y varias piezas de embutidos. De la otra tienda se apoderaron de cien pesetas, cuatro jamones y un kilo de embutidos.

Cometidos los robos, los seis malhechores, que se habían distribuido en cuadrillas de a tres, se reunieron nuevamente en el coche, dándose a la fuga.

Contrabando de tabacos. Los carabineros han aprehendido una camioneta que conducía 8.000 paquetes de "Lucky-Strike", valorados en varios miles de pesetas.

La camioneta, junto con el contrabando y dos hombres que viajaban en ella han sido puestos a disposición del Juzgado.

Gestiones para evitar la huelga de los dependientes.

Desde ayer se hallan reunidos los patronos y obreros mercantiles para buscar una fórmula para evitar el planteamiento de la huelga.

El Presidente de la Generalidad, se reunió con los Consejeros tratando del mismo asunto.

Se acordó adoptar medidas para que en el caso de declararse la huelga, ésta sea normal y dure lo menos posible.

Barcelona 17 de Junio.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS

con desconexión automática

Siemens

San Miguel, 82 y 84 — Tel. 1718

DESPUES DE LA ANEXION DE ETIOPIA A ITALIA

El Gobierno inglés, por el levantamiento de las sanciones

su reunión de ayer decidió el Gobierno británico pronunciarse en favor de la supresión de las sanciones

«Unión del Imperio Británico», también en contra de las sanciones

Consejo Federal suizo estima igualmente que las sanciones deben ser levantadas

Haile Selassie irá a Ginebra

Se reunió el Gobierno británico, decidiendo el asunto de las sanciones. Londres. — El Gobierno celebró ayer la mañana su reunión mensual estudiando el problema de las sanciones y declaraciones que Eden pronunció hoy, jueves, en la Cámara de los Comunes.

Según informes recibidos en los círculos parlamentarios, se está estudiando la conveniencia de nombrar una comisión que examine la oportunidad de proceder al levantamiento de las sanciones. Tanto si esta comisión se pronuncia por unanimidad en favor de dicha medida, como si sus deliberaciones sólo indican la existencia de una minoría decidida a recomendar el levantamiento de las sanciones al Gobierno británico, el caso es que Inglaterra se halla en las peras de cambiar de actitud.

Parece que algunos miembros del Gabinete proponen este procedimiento como consecuencia de las entrevistas celebradas ayer entre los miembros del Gobierno y los representantes de los italianos. Estos últimos, que estuvieron en comunicación con sus Gobiernos, pusieron sus respectivos criterios, que pueden ser divididos en tres grupos: Primero. Australia está firmemente decidida a obtener el levantamiento de las sanciones.

Segundo. El Canadá y Nueva Zelanda también se hallan favorables a dicha medida pero se limitarán solamente a su apoyo al Gobierno si éste reanuda una política encaminada a dicho fin, pero no tomarán ninguna iniciativa particular.

Tercero. En cambio, la Unión Sudafricana, según se desprende del discurso general Hertzog, es hostil al levantamiento de las medidas coercitivas contra Italia.

La actitud adoptada por la Nción Africana incita a Inglaterra a adoptar la idea de que se nombre una Comisión de procedimiento, que permitiría justificar ante el Imperio el levantamiento de las sanciones, por medio de una mayoría, o bien la ruptura de la unanimidad sancionista.

No es conocida la decisión definitiva del Gobierno, y por lo tanto estas tendencias sólo constituyen indicaciones, que sirven para valorizar en toda su extensión las diferentes posiciones.

Gobierno inglés, en contra de la continuación de las sanciones

Londres. — El Gobierno británico en su reunión de ayer, miércoles, decidió por unanimidad pronunciarse en favor de la supresión de las sanciones económicas y financieras contra Italia. De acuerdo con este criterio, Eden hará mañana, en la Cámara de los Comunes, una declaración oficial.

«Unión del Imperio Británico» pide el levantamiento de las sanciones

Londres. — La «Unión del Imperio Británico» ha enviado al señor Baldwin una copia de la resolución aprobada por unanimidad entre sus miembros, pidiendo el levantamiento de las sanciones contra Italia, alegando que éstas han resultado totalmente ineficaces y que ahora podrían ser nocivas para la paz de Europa y el bienestar del Imperio Británico.

Consejo Federal suizo, también contra las sanciones

Berna. — Conforme a unas declaraciones de Motta, el Consejo Federal estima que las sanciones económicas contra Italia deben ser levantadas.

Decreto del virrey de Abisinia

Addis Abeba. — Ha sido promulgado un decreto del virrey, prohibiendo la exportación de valores, títulos y divisas, salvo para los casos expresamente autorizados por las autoridades civiles, y siempre bajo el control del Banco de Italia. El thaler ha sido fijado en cinco centavos, con mercado inactivo.

Hacia la colonización de Etiopía

Roma. — Se ha celebrado una reunión presidida por el ministro de Colonias, Lessona, a la que han asistido los ministros de Estado Mayor y de las Milicias, se han tomado medidas con miras a la colonización de Etiopía. Se han previsto varias clases de colonización: a saber, colonización demográfica, la de la pequeña propiedad, colonización de carácter industrial y de explotación.

Se ha establecido, además, que los agricultores italianos que emigren a Etiopía tendrán que ingresar en la milicia.

El Negus, a Ginebra

Londres. — Se confirma que el Negus concurrirá a ellas.

Delicada situación en Bélgica

Se apaga el alumbrado público en Lieja. Lieja. — La huelga repercutió anoche en el alumbrado público. La fábrica de gas está completamente paralizada, y los empleados a primeras horas de la noche han apagado los reverberos públicos.

Intentan asaltar un banco. Lieja. — Unos agitadores intentaron asaltar un Banco, a mano armada. La gendarmería ha intervenido, practicando quince detenciones.

Detenciones y cargas. Lieja. — Se han practicado más de 50 detenciones.

La policía ha efectuado numerosas cargas contra los huelguistas que intentaban detener la circulación de camiones y peatones.

ULTIMOS TELEGRAMAS

La situación social en Madrid

Manifestaciones del Director General de Seguridad

Han sido clausurados los Sindicatos afectos a la C.N.T.

Madrid, 18 (9'30) El Director de Seguridad negó, de madrugada, los asaltos a distintos comercios de la capital.

El incidente ocurrido en «Aquarium» — dijo — obedeció a un plan preconcebido de los pistoleros. Elementos izquierdistas arrojaron pequeñas bombas e hicieron algunos disparos.

Las fuerzas practicaron gran número de detenciones, entre ellas la de un pistolero procedente de Sevilla, autor de numerosos atentados.

A las siete de la tarde, el Comisario de la Brigada Social, con buen número de fuerzas, procedió a la clausura de los sindicatos afectos a la C.N.T., en la calle de la Luna. Hubo alguna resistencia, siendo disueltos los grupos.

La tranquilidad es absoluta. Por debilidad de determinados mandos en reprimir las perturbaciones, el Director de Seguridad ha sancionado a diversos oficiales, algunos de los cuales han sido separados de sus respectivos cuerpos.

La huelga del ramo de sastrería. Esta madrugada la Sociedad Patronal de Sastrería ha publicado una nota respecto de la reunión que acababa de celebrarse.

Dice la nota que la huelga sigue igual.

Otras noticias

EL XXV ANIVERSARIO DEL CONGRESO EUCARISTICO

Se celebra el día 27

El día 27 se celebrará el XXV aniversario del Congreso Eucarístico que tuvo lugar en adrid.

Se celebrará una extraordinaria comunión y diversos actos religiosos en Madrid, en el Cerro de los Angeles.

LA COMISION DE AGRICULTURA Ha dictaminado el proyecto bienes comunales

A las cuatro de la madrugada terminó la reunión de la Comisión Parlamentaria de Agricultura.

Quedó terminado el dictamen sobre el proyecto de bienes comunales: faltan examinar las disposiciones adicionales que se discutirán hoy, en una nueva reunión.

El martes próximo, empezará en la Cámara el debate sobre dicho dictamen.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE BADAJOZ

Asistieron más de 600 asambleístas

Ayer celebraron una asamblea, en Madrid, los propietarios de fincas rústicas de Badajoz, asistiendo más de 600 asambleístas, para protestar de las bases agrícolas y ganaderas, las cuales producirían gran ruina.

EL I CONGRESO DE INGENIERIA AERONAUTICA

Se celebrará el próximo Octubre

El señor Ruiz Ferrí, Director de Aviación Civil, ha manifestado a los periodistas que el primer Congreso de Ingeniería Aeronáutica se celebrará el próximo Octubre.

Ante el levantamiento de las sanciones

Italia considerará la primitiva actitud de la S. de N. como un «error judicial»

La terminación de las sanciones señalará el fin del alejamiento de Italia de los asuntos europeos

Parece que pedirá Italia una más precisa definición de Estado agresor

¿Renunciará Francia al mandato sobre los territorios de Siria y el Líbano?

En la zona de las minas de carbón de Lieja el movimiento ha tomado carácter revolucionario

Roma. — En los círculos bien informados se declara que, tan pronto como se levanten las sanciones, Italia volverá a tomar su antigua posición en los asuntos europeos, y considerará la primitiva actitud de la Sociedad de Naciones como un «error judicial».

No parece probable que el Gobierno italiano pida el reconocimiento de la anexión de Abisinia ni una formal declaración de inocencia.

En cambio, parece que pedirá que se establezca una definición más precisa de Estado agresor, y cooperará cordialmente en la reforma del Covenant.

Unos obreros han querido ocupar algunas minas y depósitos de tranvías, pero la firme actitud de la fuerza pública les ha impedido realizar sus intenciones.

Crecidas fuerzas de gendarmería se han apostado a lo largo de la línea del ferrocarril de Lieja a Bruselas, ya que los huelguistas apedreaban los convoyes y señales de tráfico.

Los huelguistas detienen camiones que transportan leche a los hospitales

Lieja. — Los huelguistas se dedican a detener los camiones que transportaban leche a los hospitales. La gendarmería se ha visto obligada a intervenir, efectuando varias cargas.

Bando del gobernador de la capital Bruselas. — El gobernador de la capital, ante el anuncio de la huelga general, ha publicado un bando recordando a los ciudadanos la prohibición de celebrar actos colectivos sin previo permiso, así como el desfile de manifestaciones cuyo trayecto y condiciones generales no haya sido aprobado con antelación por las autoridades locales.

Reunión en el ministerio del Trabajo Bruselas. — El Gobierno anuncia que se reunirán en el ministerio del Trabajo las delegaciones patronal y obrera para buscar una solución a los presentes conflictos sociales.

Más obreros en huelga

Bruselas. — En Gante se declaró la huelga general de todos los obreros que trabajan en los distintos sectores de los docks, uniéndose al movimiento los carboneros.

El paro es también absoluto en los talleres metalúrgicos de Charleroi: se extendió a las fábricas de hielo y al ramo de construcción.

La situación en Lieja, sigue siendo grave.

¿Huelga de transportes en todo el país?

Bruselas. — Existe en la actualidad la amenaza de una huelga de transportes en todo el país, excepto el ramo de los ferrocarriles.



PRIMER ANIVERSARIO DEL

Sr. D. Juan Bauzá Espejo

NOTARIO DE IBIZA

QUE FALLECIO EL DIA 20 DE JUNIO 1935

A. E. R. I. P. A.

Sus hermanos don José y doña Francisca, sobrinas y demás familia, les suplican se sirvan asistir a las misas que se dirán el sábado, día 20, en la iglesia de San Nicolás, de 7 a 10, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

ción sólo con abundancia de fuerzas. La policía a caballo tuvo que hacer uso de los sables para lograr que retrocediese la multitud, la cual por dos veces intentó apoderarse de la fábrica de armas de Herstal. Al mismo tiempo, cañones y ametralladoras tomaron posiciones.

Está interrumpido el servicio de leche porque los huelguistas volcaron los coches que la conducían.

Han sido cortados los hilos del teléfono ferroviario.

Todos los tranvías, autobuses y taxis se han retirado del servicio.

Se han efectuado muchas detenciones.

El puerto de Amberes está paralizado.

Comunitat Cultural Catalano-Balear

Aplazamiento de la visita de los catalanes

Hemos recibido la siguiente nota:

«El Comité Organizador en Barcelona de la C.C.C.B. ha comunicado al de Mallorca que ha decidido aplazar para más adelante la visita a Mallorca de los elementos culturales catalanes y también la del «Orfeo Catalá», visitas que se habían anunciado para los días 21 al 25 del actual.

Oportunamente se anunciará la fecha de dicha visita, que de no poderse llevar a cabo dentro de breves semanas se aplazará para la entrada del otoño».

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (17 de Junio de 1936)

Interior 4 %	73'00
Exterior 4 %	88'50
" 5 % 1926	100'20
" 5 % 1927 libre	100'40
" 5 % 1927 con imp.	89'90
" 3 % 1928	75'75
" 4 % 1928	89'75
" 5 % 1929	100'20
" 4 % 1935	82'25
Tesoro 4'5 % em. Julio 1934	101'00
" 4 % em. Abril 1935	100'00
Banco de España	476'00
Tabacos	209'00

BOLSA DE BARCELONA (17 de Junio de 1936)

París	48'45
Londres	36'95
Berlín	294'50
Roma	59'10
Bruselas	124'25
Amsterdam	4'98
Zurich	238'25
Nueva York	7'35

Campaña pro-moralidad

Conforme al plan acordado por las Uniones Católicas Femeninas Diocesanas, se han organizado en las parroquias de la capital, por los Centros respectivos, un Día pro-moralidad.

En San Jaime tendrá lugar mañana, 19, según el siguiente programa:

Por la mañana: a las 8, Misa de Comunión; a las 12 Exposición del Santísimo y turno de adoración por las Asociadas.

Por la noche, a las 7, Rosario, sermón y Reserva de S.D.M.

En San Nicolás, se realizará el 20, con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana: a las 7, Misa de Comunión con plática que sustituirá la del cuarto viernes. Terminada la misa de 7 y media, se expondrá el Santísimo y harán turnos de vela las socias de los Organismos Femeninos de A.C. de la Parroquia.

Por la tarde: a la 7, Rosario, sermón por el Rdo. D. Bartolomé Borrás, Vicario de la misma, acto de Desagravios, Bendición y Reserva de S.D.M.

Recordatorios y objetos de Primera Comunión

Papelaría «La Esperanza»: Sindicato, 98

PARA ELIMINAR EL REUMA

«HACE 20 AÑOS QUE TOMO MI DOSIS DIARIA»

Fué a la edad de 58 años que esta mujer padeció el primer ataque de reumatismo. Para encontrar alivio tomó Sales Kruschen y hasta la fecha no ha vuelto a padecer de reuma. Sigue tomando desde hace 20 años su pequeña dosis diaria de Kruschen.

«Experimento un gran placer en decirles — nos escribe — que desde hace 20 años vengo usando las Sales Kruschen, primero en Inglaterra y luego aquí durante siete años. Empecé a usarlas en Inglaterra para combatir el reuma y constatando el bienestar que me proporcionaban decidí no abandonarlas. Desde mi estancia en ésta no padezco reumatismo. Tengo 78 años y mientras viva seguiré tomando la misma dosis diaria de Sales Kruschen tal como recomiendan». Sra. E. H.

El reuma es ocasionado por el exceso de ácido úrico. Si con la ayuda del microscopio pudiera Vd. ver los cristales cortantes que forma el ácido úrico, comprendería el por qué de los dolores agudos que produce, y si pudiese ver en que forma Kruschen suaviza los puntagudos extremos de estos cristales y como los disuelve por completo, estaría de acuerdo en qué este tratamiento científico es el alivio ideal contra el reuma.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande, 5'50 ptas. Frasco pequeño, 3'50 ptas.

DEL MAR

Movimiento de buques

Procedente de Valencia, llegó ayer el pailebot «Canalejas» con carga general. Regresó ayer tarde, de Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Alcudia».

Fué despachado ayer, para Barcelona, el velero «Carmen», con carga variada.

Ayer salió, para Ibiza y Valencia, el «Ciudad de Alicante».

Para la Ciudad Condal, salió anoche la motonave correo «Ciudad de Barcelona».

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave «Ciudad de Palma».

También ha llegado hoy, de Ciudadela, el vapor del mismo nombre.

España y la Conferencia Panamericana

Los Estados Unidos aceptan la presencia de un «observador»

Washington. — Se tiene entendido que España está sondeando la opinión de los EE. UU. con respecto a que se le conceda la facultad de que un observador español asista a la Conferencia Panamericana.

El embajador, don Luis Calderón, ha visitado ayer al subsecretario de Estado, Mr. Sumner Welles, pero ambos se negaron a confirmar o a desmentir cualquier informe referente a la admisión de un observador español en la Conferencia Panamericana.

Los Estados Unidos, en vista del precedente establecido en la Conferencia de Montevideo, han adoptado el criterio de admitir que la presencia de observadores oficiales en Buenos Aires, ha de ser decidida por mayoría de los países representados en la Conferencia que se celebrará en dicho lugar, y se cree que mister Sumner Welles habrá participado al señor Calderón la manera de ver de su país a este respecto.

Mallorca Viajes

Organización de excursiones para el interior de la Isla.

LA MUJER SE DISTINGUE

siempre con unas medias bonitas.

Seda natural garantizada al precio de ptas 5'00 el par en

LA CASA DE LAS MEDIAS

HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS

Se toma en ayunas a razón de 2 a 3 pastillas

SALES MEDIANA de ARAGON
NATURALES PURGANTES

Centro de Anuncios de M. Serra Bennésar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELÉFONO 8788

LO UNICO CONTRA RUIDOS ANTENA ANTIPARASITARIA

rendimiento garantizado

Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO

DAMIANS

J. Anselmo Clavé, 82

Teléfono, 2634

Detalles y presupuestos sin compromiso



Defener la TOS

no es suficiente

¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresosita soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO 2^{da} 6^{ta} IMP COMP.

La mejor urbanización de Baleares

PLAYA DE LAS MARAVILLAS (entre Ca'n Pastilla y Arenal)

Pronto terminación de la carretera marítima.

Comprar terrenos o chalets en la Playa de las Maravillas, en donde encontraréis luz eléctrica, agua límpida, bosque delicioso. Iglesia (en construcción), un hermoso Hotel a todo confort, café, merendero, colmado, bar, casetas de baños, campos de tennis, pista de patinar. Se dan toda clase de facilidades para el pago de solares y de chalets a 300 pesetas mensuales del precio convenido.

Razón: Miguel Pallicé — Arquitecto Bennasar, núm 4 — Teléfono - 2 2 8 3



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

BLANQUEADOR

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

CHALETES

y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

HERNIAS

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación). — Molineros, 7 - 2.*

PERSIANAS

ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70

Taller: Santiago Rusiñol, 38

MOTORES DIESEL

y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos

DESDE 1 HASTA 1.000 HP

Instalaciones completas para riego de toda clase

Para informes a

Juan Company

Calle Ruido, 19; La Puebla. — Tel. 79

Los sábados: "Café Colonial": Plaza Mayor; Palma.

VINOS DE MESA

OLIVER

Sacristía de San Jaime.

Sucursal: Merced, 9

Servicio a domicilio.

TELÉFONO - 2 8 3 6

MODISTA

se ofrece a domicilio en Palma o fuera. Informes: Calle Fiol, 24.

CAJAS ENVASE

Se venden algunas. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

RACER-MIXTURE

bote precintado para mezclar con cada 20 litros de gasolina. Aumentará la potencia de su motor.

Pídanlo en los surtidores de bencina.

ASEGURESE

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.

PLATOS ANTIGUOS

Catalanes, azules y de color, compro. Escribir Sr. Reiu. Cau Arnat. Puerto Pollensa.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'05 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'38.

De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.

De Palma a Manacor a las 8' — 14'3 — 19' (1).

Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.

De Manacor a Palma a las 6'05 — 7'30 (2) — 17'5 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'3 — 19'11.

De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.

Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19

De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)

Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'1.

De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)

Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'15 — 17' — 17'20.

Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'30 — 18'56

De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.

De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.

Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'8 — 19'11

De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).

Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.

De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

PERDIDA

De una cartera conteniendo dinero y varios documentos.

Se gratificará su devolución.

Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.



Un duro a la semana le permitirá poseer un PHILIPS

La radio al alcance de todos

INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL

Agente exclusivo

Bisquerra

Botinas

Congreso Católico de Educación

EN BARCELONA

SE CELEBRARÁ DEL 27 AL 30 DEL CORRIENTE MES

Comité organizador:
Comité Diocesano de la Escuela Católica de Barcelona, Casa del Maestro, Federación Diocesana de Padres de Familia, Gremio de Profesores Particulares de Cataluña y Acción Pedagógica.

Temas y ponentes:
Tema I. — La verdad en la educación del niño: ponente, M. I. Dr. don Juan Serra, Provisor de la Diócesis.

El niño
Tema II. — La capacidad de entender en el niño: ponente, don Isidro Almazán, presidente de la Confederación Nacional de Maestros Católicos.

Tema III. — La mentira como defecto, como falta y como sintoma de culpa: ponente, Dr. don Juan Tusquets, Catedrático de Pedagogía del Seminario Conciliar de Barcelona.

El maestro
Tema IV. — Insuficiencia de la verdad natural para la educación del niño: ponente, don Manuel Siurot, Director de las Escuelas del Sagrado Corazón de Huelva.

Tema V. — La formación del carácter: ponente, Srta. Francisca Bohigas, Inspectora de Primera enseñanza.

Los padres
Tema VI. — Colaboración de la familia y la escuela en la formación de la veracidad del niño: ponente, don Fernando Valls Taberner, Diputado a Cortes por Barcelona.

Tema VII. — Contribución de los padres de familia a la formación del carácter veraz: ponente, Rdo. P. Enrique Herrera.

Discurso final por el Excmo. y Rldmo. Sr. Obispo de Barcelona, Dr. don Manuel Irujo y Almdóez.

Programa general:
Día 27

A las 11. — Apertura oficial del Congreso en el Salón de Actos del Seminario. Salutación, por don Joaquín M. de Nadal. Memoria, por don Angel Grau, secretario del Congreso. Desarrollo del primer tema, por el M. I. Dr. don Juan Serra, vicepresidente del Comité de la Escuela Católica. Orden del día. Designación de Comisiones.

A las 4. — Visita al Grupo parroquial de Collblanch. Luego, visita a los Museos, Moderno y Arqueológico de Montjuich. (Lugar de reunión "Casa del Maestro", Fontanella, 18, 1.º)

Día 28
A las 10. — Desarrollo del segundo tema.

A las 11'45. — Desarrollo del tercer tema. Reunión de Comisiones.

A las 5 de la tarde. — Representación del Auto Sacramental de Lope de Vega "El viaje del alma". Detalles por programa especial.

Día 29
A las 8. — Misa de Comunión general en la capilla del Seminario, con plática que dirá el M. I. Dr. don Mariano Vilaseca, Conciliario diocesano de la Acción Católica.

A las 10. — Desarrollo del cuarto tema.

A las 11'45. — Desarrollo del quinto tema. Reunión de Comisiones.

A las 4 t. — Visita a la Escuela de Oficios de los Salesianos.

A las 6. — Visita al Tibidabo, en autocar.

A las 10 de la noche. — Concierto. Detalles por programa especial.

Día 30

A las 10. — Desarrollo del sexto tema.

A las 11'45. — Redacción de las Conclusiones. Reunión de Comisiones.

A las 5 t. — Desarrollo del tema séptimo.

A las 7. — Discurso final y clausura del Congreso.

Cuota de congresista:
Honorarios, 50 pesetas; Protectores, 20; No Maestros, 10; Maestros, 5.

AUTOMOVILISMO

BANQUETE-HOMENAJE AL Sr. PARIETTI

Organizado por el "Automóvil Club de Mallorca"

La comisión organizadora del banquete-homenaje que dedica el "Automóvil Club de Mallorca" a su distinguido asociado el Ingeniero don Antonio Parietti, como tributo de admiración por el magnífico trazado de la carretera a La Calobra, del cual es el autor, y también en agradecimiento por las múltiples atenciones de que hizo objeto a los participantes en la excursión celebrada por el citado club a aquellos parajes el pasado día 17 de Mayo, ante la dificultad de dar conocimiento de todo ello a los señores socios individualmente, nos comunica que el Banquete tendrá lugar el próximo domingo día 21, a las 2 de la tarde, en el "Hotel Mediterraneo", pudiendo los señores socios que deseen concurrir al mismo, proveerse del oportuno ticket en el local social.
Quedará cerrada la inscripción el próximo



En cuantos casos he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud he obtenido los mejores y mas rapidos resultados — E. Roca Sanchez, Doctor en Medicina y Cirugia Calle Rios Rosas, 25, pral — Madrid

LAXANTE SALUD

Es un maravilloso acumulador de fuerzas durante el puerperio.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Se puede tomar en todas las estaciones del año.
Sólo se vende en frascos de origen.



Corrige con la mayor suavidad el estreñimiento y los desarreglos biliares. Jamás irrita. Nunca molesta. Grageas en cajas precintadas. Pídesse en farmacias.

ximo viernes, día 19, a las 6 de la tarde.

Podemos asegurar que el homenaje revestirá el esplendor merecido, teniendo en cuenta las inscripciones existentes hasta este momento.

Publicaciones recibidas

"Brisas"

En su número de Junio, recientemente aparecido, este importante "magazine" mallorquín entra en una edad más rica y amplia. En sus páginas de papel satinado aparecen bellas fotos de arte y sugestivas informaciones nacionales y extranjeras.

No obstante las mejoras introducidas, "Brisas" seguirá vendiéndose al precio de una peseta.

He aquí el sumario:
Publica artículos de Paul Morand, Aldous Huxley, A. Doris y F. Sureda Blanes. Un cuento de Elviro Sans. El comienzo de dos interesantes novelas: Madame Dillén, de Lorenzo Villalonga (continuación de "Muerte de Dama" y "El

último recurso", por W. Klesten; "Gregerias", por Ramón Gómez de la Serna"; Dibujos, por Bosch, R. Fábregas y Santsalvador; Modas; Crítica de Arte, por José M.º Galofré y E.L.H.; Entrevista con Mercedes Capgir; Página de Ciencia y Cine.

La estadística demográfica de España

Madrid. — El departamento de Estadísticas sanitarias de la Dirección general de Sanidad acaba de publicar el resumen del movimiento natural demográfico (nacimientos y defunciones) hauido en España durante el año 1935. La población ha aumentado en 269.360 habitantes.

Los nacimientos en ese período han sido 653.295, y las defunciones, 383.935. El indicado número de nacimientos representa una proporción del 25'69 por cada mil habitantes, con una ligera dis-

minución respecto a 1934, que fué de 26'30 por mil. En cambio, la mortalidad también ha descendido: en 1935, la proporción ha sido del 15'62 por mil, y en 1934 fué del 16'0.

El superávit de la proporción de natalidad es, como se ve, de un 10'07 por cada mil habitantes.

En cada uno de los siete años precedentes ha pasado también de diez, cosa que sólo tres veces ha ocurrido desde 1900 hasta 1927.

La proporción mayor de las defunciones corresponde a las enfermedades del corazón, que dan la aterradora cifra de 49.521. Siguen las neumonías, que dan un total de 41'066 fallecimientos. La tuberculosis pulmonar ha producido un número de víctimas considerablemente menor: 6.974, lo que representa una disminución de un cuarto por cada 100.000 habitantes con relación a 1934. La mortalidad infantil, en general, también es ligeramente inferior a la registrada el año precedente.

NOTES DE VULGARITZACIO BIBLICA

El libro de Josué

La presó de Nàpols

Així es anomenat el sisé llibre de la Sagrada Escritura, el qual va ésser un complement dels cinc ja comentats que diguerem que escrigué Moisès. En efecte, tracta aquest llibre de la conquesta i de la repartició de la terra promesa, amb lo qual quedà signat el pacte de Deu amb Israel.

El nom de Josué li ve principalment perquè tot el gira en torn d'aquesta gran figura del antic Testament, el qual fou el capdill successor de Moisès que dugué a terme l'obra començada per aquest. No és una història completa de la ocupació de la terra de Canaan; el seu objecte no es altra que declarar com el Senyor ajudà als israelites en la conquesta d'aquella regió que amb jurament havia promès als seus pares i com se cumpliren totes les promeses divines.

Seguint aquest pla, comença el llibre amb els fets preliminars de l'ocupació de Palestina, conta detalladament el pas del riu Jordà a peu aixut i la presa miraculosa de la ciutat de Jericó. Continua recordant algunes de les victòries dels israelites sobre els cananeus i se fixa d'una manera particular en les alcançades juntament amb els gaonites, a propòsit de les quals relata el fet miraculós de respecte del sol.

Seguidament, fet un compte dels reis vençuts per Moisès i Josué, presenta l'autor del llibre estudiat la distribució que per sort se feu del territori conquistat entre les diferents tribus israelites i senyala les ciutats levítiques, o sia, aquelles que tocaven als sacerdots; i acaba amb una admonició general de Josué, com a cap que era de tots els fills d'Israel, a observar la llei i ésser temerosos de Déu ja que tants eren els beneficis pels quals li de-

qui té el cabell tan ros.
—Ai, filla Margalida, serà el primer de tots.
—Ai pare, lo meu pare, a mi penjau-me i tot.
A cada part de forca posau-hi rams de flors perquè la gent qui passí senti la bona olor i resti un Pare-nostro per l'ànima de tots.

Puntuacions XXI CONCURS DE TREN-CACLOSQUES (Del n.º 147)

	End.	Col.
Guimabel	20	
En Ferrandí	16	
En Trencaclosques	6	165
En Pep Oseas	15	
Ben Hur	7	
Anfós	14	
Un soldat de plom	140	
Benet Tur	10	115

Els 74 punts d'En Trencaclosques posats, al número darrer, a Endevinats, han d'estar a Col·laboració.

Resultats finals

	End.	Col.
Guimabel	39	
El Chato	35	
Jesus Taltós	14	
Benet Tur	58	420
En Ferrandí	54	
Un soldat de plom	39	460
Negrito	36	32
En Trencaclosques	38	379
Fc. Barceló	32	
Un soldat	43	
Anfós	66	
Ben Hur	34	
Anònim	24	
En Pep Oseas	27	
Un abisini	5	
En Joan de Son Bru	51	
Un estudiant de la sopa	38	35

El primer premi, al qui té més alta puntuació (460) correspon a Un soldat de plom.
El segon i tercer premis, per sorteig, corresponen a El Chato i a Un soldat.

Avui comença el XXII Concurs que acabarà amb els trencaclosques de dia 16 de Juliol.

El mariner

Glossa de la cançó popular

"A la vora de la mar n'hi ha una donzella que brodava un mocador que és per la reina".

Així diu la cançó i així era, certament.

Cada tarda Marianna se n'anava a la platja a brodar. Bonica com una rosa i bella com el cel de primavera, Marianna era també traguda en tot i tenia unes mans de platja per a brodar. Per aixó la reina li encomanava feina, segura que ningú més no la hi faria tan bé com ella.

I Marianna, a la vora de la mar, broda que broda, acompanyada pel dolç remoreig de les onades que de vegades, atrevides, arribaven fins a besar-li humilment els peus. Una tarda, però,

quan en fou a mig brodat, li faltà seda.

—Pobra de mi! — es digué la donzella —. Com m'ho faré ara, sense seda!

Mentre tota desconsolada rumiava on podria trobar la seda que li faltava,

veu venir un bergantí,

el qual poca estona després arribava a la vora la platja. Un mariner alt i ben plantat en baixà i anava a encaminar-se cap al poble.

La Marianna, així que veié el mariner, se li acostà i li demanà:

—Mariner, bon mariner, ¿que en porteu seda?
—Prou!— digué el mariner— ¿De quin color la voleu, blanca o vermella?
—Vermelleta la vull jo, que és millor seda

feu Marianna.
El mariner l'acompanyà a la nau, puix que la portava allí.

Quan és dintre de la nau, la nau pren vela

i se'n va anar mar enllà amb el mariner i la Marianna.

Prou la pobreta demanava que la portés a terra, però el mariner no li'n feia cas. Amb veu molt dolça es posà a cantar cançons boniques, tantes, que Marianna s'adormí amorosament.

Moltes hores estigué dormint i somià coses molt dolces. El suau moviment de les onades la bressolava dolçament, fins que

amb el soroll de la mar ella es desperta, quan ella s'ha despertat ja no veu terra; la nau és en alta mar, pel mar navega.

Calculeu el desesper de la pobreta! Prou anà a trobar el mariner, pregunt-li que la volgués conduir altra vegada a la platja, on tantes vegades havia brodat, però el mariner no li'n feia cabal.

—Mariner, bon mariner, porteu-me a terra, que a mi els aires de la mar em donen pena—

deia la pobreta.
I el mariner li feia que no i que no amb el cap:

—Això sí que no ho faré, que heu d'ésser meva —

deia. I se la mirava amb una mirada més dolça, que bé prou es veia que el minyó n'estava enamorat.
A ella tampoc no li desagradava el mariner. Era alt, simpàtic, amb uns ulls més blaus que la mar i una cara afable i dolça que inspirava simpatia.

Però, mentre havia estat a la platja brotant dia darrera dia, la Marianna s'havia fet uns castells tan alts, havia somiat ésser muller d'algun noble, que ara, la pobreta, no volia que el seu cor pertanyés a un pobre mariner.

Una gemnana seva havia esdevingut duquesa, i l'altra que tenia s'havia maridat

amb un príncep. Hauria d'ésser ella, la tercera germana, la qui s'hauria d'ajuntar amb un home humil com el mariner que menava aquella nau?...

Quan el mariner, més amb la mirada que amb la boca, li digué que l'estimava, ella resolgué contar-li tots els seus somnis i anhels. I li digué:

—De tres germanes que som, sóc la més bella.
L'una és casada amb un duc, l'altra és princesa, i jo, pobreta de mi, sóc marinera; l'una duu faldilles d'or, l'altra de seda, i jo, pobreta de mi, de sargil negre.

Amb la qual cosa acceptava el mariner per marit, i es conformava a viure humilment amb ell, i no en la riquesa com vivien les seves germanes.

Llavors s'esdevingué una cosa insospitada. El mariner es llevà el vestit humil que portava, i aparegué vestit amb una riquesa extraordinària. S'avançà vers Marianna i, agafant-li les mans, li digué:

—Marianna, la vostra fa'dilla no és de sargil negre, no, que n'és de seda; no sou marinera, no, que en sereu reina, que jo sóc el fill del rei de l'Anglaterra, i set anys vaig per la mar per vós, donzella.

I així era, en efecte. Assabentat de la bellesa de Marianna, resolgué anarla a buscar per a fer-la la seva muller, per la qual cosa es disfressà de mariner i corregué de platja en platja buscant la seva estimada.

Ara ja l'havia trobada, i ja era felig.

Pocs dies després, la Marianna i el príncep eren esdevinguts marit i muller per la gràcia de Déu. I foren feligços tota la vida.

Josep M.º Garcia

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Anoche se celebró la acostumbrada sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Darder, y con asistencia de los señores Ferbal, López Palop, Rentería, Rigo, Sampol, Rigo Mir, Navarro, Bauzá, Ferretjans, Aguiló, Mas Rubí y Gómez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada al igual que extensa relación de cuentas.

Se acuerda que un recurso presentado por don Rafael Jaume pase a informe del Letrado.

Son aprobados buen número de solicitudes de permiso para obras particulares.

Se acuerda rotular con el nombre de don Francisco Villalonga y don Francisco Maciá a sendas calles del Ensanche; en la dedicada a este último se pondrá un medallón del político catalán.

Se acuerda la colocación de varias bombillas.

Queda aprobada la cuenta de vidrieras del segundo piso de las oficinas municipales, que importa la cantidad de 8.096 pesetas.

Se acuerda ordenar el marcado de los huevos procedentes de las Cámaras frigoríficas a fin de que el público conozca en todo momento la procedencia de los huevos.

Se acuerda aumentar en cinco coches más el número de coches que se puedan situar en la parada del Borne.

Se acuerda nombrar con carácter definitivo, en vista de los exámenes verificados, Inspector General Jefe del Cuerpo de Policía Urbana de Palma, a don Diego Rullán Egea.

Es aprobada la liquidación de las obras escolares de S'Hort Nou, que importan unas 54.000 pesetas.

Igualmente es aprobada una liquidación de las Cantinas Escolares.

Se acuerda aprobar una liquidación presentada por don Antonio Balaguer, de 125.547'82 pesetas.

Se acuerda nombrar "botones" con el sueldo acostumbrado, a don Antonio Planas Riudavets.

Se acuerda conceder el abono de servicios que solicita el Portero de la Casa de Socorro, don Juan Bosch Pujol.

Terminada la orden del día se notifica el fallecimiento del guarda jardines señor Thomás, acordándose el pago de las acostumbradas pensiones de toca.

Se acuerda darse por enterado de una comunicación del Director General de Industrias sobre arbitrios municipales a las instalaciones de la Compra.

Se da lectura de una comunicación

del Ministerio de la Guerra sobre cesión de unos terrenos del ramo militar en la que se ordena que se suspenda las obras de desmonte. El Alcalde da cuenta de las gestiones iniciadas con el Comandante General para salvar los trámites legales.

El Alcalde da cuenta del fallecimiento de don Juan Ignacio Valentí, al que tributó grandes elogios, señalándole como uno de los valores de la intelectualidad mallorquina. También da cuenta del fallecimiento de don Juan Manent. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por los dos fallecimientos.

El señor Ferretjans pide unas aclaraciones sobre la concesión de unos quinquenios a los empleados subalternos y pide la equiparación de los sueldos. Anuncia una proposición para concretar la concesión de quinquenios.

El Sr. Mas recuerda que se ha fallado un pleito entre el Ayuntamiento y el señor Rastrell, y pide al Alcalde que traiga al Ayuntamiento el fallo. El Alcalde ofrece atenderle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Confirmación

En la parroquia de la Almudaina (Catedral)

El lunes 22, del actual, a las 3 y media de la tarde el Excmo. Sr. Obispo administrará la Confirmación en la Capilla de La Purísima a todos los feligreses de la misma.

Los confirmados, si han llegado al uso de razón, deben estar confesados y presentar todos una vela y una cédula en que se haga constar el bautismo y su filiación.

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecimiento

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha molestado unos días, habiendo reanudado su vida normal el jefe de Administración de tercera clase y Liquidador de Utilidades en esta Delegación de Hacienda, don Juan Bérngamo.

Lo celebramos. Profesoras de Corte Por la dirección de la Central de Corte y Confección Sistema Metro-Talla, han sido otorgados los Títulos de Profesora de Corte, con nota de Sobresaliente a las señoritas, Margarita Estel-

rich Perelló, Francisca Cladera Roca (de Santa Margarita), Trinidad Bonnin Fuster, Antonia Solivillas Llabrés y de S'Indioteria Francisca Matas Balaguer y Margarita Mir Pérez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Operada Por los Doctores don Virgilio y don Vicente Peñaranda, y asistiendo el Dr. don José Aguiló de Son Servera, fué practicada, uno de estos pasados días, con toda felicidad, una delicada intervención quirúrgica a la señorita Laurita Agustín Bonet, hija de nuestro compañero en la Prensa, redactor de "La Última Hora", don José Agustín Palmer.

El estado de la paciente es satisfactorio.

Lo celebramos y deseamos a la enferma un rápido y total restablecimiento.

De viaje En el correo de Barcelona llegó el señor Vizconde de San Luis.

Para Barcelona, salieron anoche D. Pedro Vidal y señora, don Jaime Ribas, don Juan Mayol y don Gabriel Sastre.

También salió, para Barcelona, don Pedro García, Presidente de las Navieras de España, acompañado de su señora esposa.

Anoche marcharon a Barcelona el diputado a Cortes por Baleares don Juan March Servera y su distinguida esposa.

A bordo del "Ciudad de Palma", han llegado hoy, de Barcelona, don Jaime de Oleza, don Joaquín García, don Ramón Balet, don Amadeo Costa, don Javier Vilar, don Francisco Oliver, don Antonio Pagés, don Damián Bannasar, don Jaime Senner y señora y don Guillermo Homar.

Fallecimiento Después de larga enfermedad, falleció ayer, en Calonge, donde residía, don Mateo Adrover, hermano del contable de la Administración de "El Día", don Guillermo.

D. E. P. Por su carácter afable, se conquistaba el finado la estimación de cuantos lo trataban, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su madre, sus hermanos don Guillermo y don Jaime, contable y corresponsal de "El Día" en Calonge, respectivamente y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Natalicios El hogar del abogado don Jaime Guasp y Perelló y doña Concepción Coll y Roca, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

El hogar de don Salvador Beltrán y

Font y doña Adela García-Ruiz Rosse-lló, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña, su primogénita.

Nuestra enhorabuena.

Nombramiento Ha sido nombrado en comisión Jefe del Registro de la Delegación Marítima de Baleares, en Palma, el subinspector de segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos, don Bartolomé Bauzá Sansó.

Entierro Después del rezo del Santo Rosario, en la parroquial iglesia de San Nicolás, que estaba totalmente ocupada por numerosísima concurrencia, se celebró anoche la conducción del cadáver del prestigioso médico don Juan I. Valentí Marroig.

R. I. P. El acto constituyó una extraordinaria manifestación de duelo: el desfile de la concurrencia que acudió a la casa mortuoria a testimoniar el pésame duró larguísimo rato, siendo una muestra de la estima y aprecio en que era tenido el finado y se tiene a su distinguida familia.

Además de ésta, recibían el duelo el Alcalde de Palma, el Presidente de la Diputación y representantes de distintas entidades a que pertenecía el finado. La comitiva iba precedida por el Clero, con Cruz Alzada, de la parroquia de San Nicolás.

Detrás del coche mortuorio iban varias presencias. La concurrencia era numerosísima. Reiteramos a la familia del morado médico, cuya muerte tan sentida ha sido, y de una manera especial a su esposa, doña Teresa Batlle; madre, doña Margarita Marroig; hijos y hermanos políticos, la expresión de nuestro más profundo pésame por tan sensible pérdida.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia del Socorro

He aquí el programa de los solemnes cultos de la Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en la iglesia de los PP. Agustinos de esta ciudad, dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Días 21, 22 y 23 de Junio. — Solemne Triduo de Cuarenta Horas de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Domingo, 21. — Fiesta principal de la Guardia de Honor. — A las ocho, Misa de Comunión general con plática para los asociados y devotos del Divino Corazón. — A las diez y media, Misa solemne con sermón panegírico, a cargo del Rdo. P. Bartolomé Vidal, agustino. Al terminar el Oficio se hará la exposición de S. D. M. — A las siete, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado,

Ejercicio del S. Corazón, sermón, Bendición y Reserva.

Día 22. — A las seis, Exposición de S. D. M. — Por la tarde, como el día anterior.

Día 23. — Todo como el día anterior, terminando las Cuarenta Horas con solemne procesión, Te-Deum, Bendición y Reserva. Los sermones del Triduo estarán a cargo de los PP. Regino Sánchez, Manuel Monjas y Wenceslao Martín.

Día 24. — Desde las seis hasta las ocho y media, turno de misas en la capilla del S. Corazón por lo cofrades difuntos.

Al anochecer se hará todos los días de Junio el mes del Sagrado Corazón.

Las personas que deseen la aplicación de alguno de estos ejercicios piadosos, tengan la bondad de manifestarlo al P. Sacristán.

Festividad del Corpus Christi en San Felipe Neri

Se celebrará hoy la Festividad del Corpus Christi en la iglesia de San Felipe Neri.

Por la noche, a las siete y cuarto, Rosario, continuación de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, Procesión, "Te-Deum" y Reserva.

Quedan invitados los HH. del Oratorio Parvo a tomar parte en la procesión que será sobre las ocho.

Prórroga de incorporación a filas

Según el artículo 316 del Reclutamiento vigente, la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de recluta n. 57, celebrará el día 9 de julio próximo venidero, a las once, en el local que ocupa (Cuartel de Caballería) sesión pública para examinar y fallar las prórrogas de incorporación a filas de segunda clase que solicitan los mozos del actual reemplazo y anteriores que tengan derecho a ellas.

Los interesados enviarán instancias documentadas, dirigidas al Teniente Coronel Presidente de dicha Junta, de modo que estén en su poder antes del día 30 del actual con los requisitos y en la forma que establecen los artículos 311 y 312 de dicho Reclutamiento.

Correo aéreo

Ha salido hoy Esta mañana, a la hora de itinerario, ha salido el correo aéreo que hace la travesía Barcelona-Palma, conduciendo como pasajeros a don Francisco Amigó, don Enrique Codina, el niño Camilo Codina, doña Sagrario Codina, doña Enriqueta Sala y doña Geraldina Smith.

SECCIO DE TRENCACLOSQUES

XXII CONCURS QUE ACABARÁ AMB ELS TRENCACLOSQUES DEL DIA 16 DE JULIOL

SOLUCIONS ALS DEL DARRER SUPLEMENT

A les preguntes:

1.ª Perqué tota sola no tocaria. — 2.ª Taques. — 3.ª Un por-té. — 4.ª El silenci.

A les Semblances:

1.ª En que tenen ceies. — 2.ª En que tenen capoll. — 3.ª En que les agrada el dolç. — 4.ª En que s'hi donen voltes.

Als jeroglífics:

1er. Molts de punts fan una retxa. 2ón. Pens que pensarás de bades.

A les fugues de consonants:

1.ª Qui no té dclit no canta. 2.ª l'el juny las faus an el puny.

A la fuga de vocals:

Darrera So'n Figuerola va neixre un card girgoler, i de tan alt que se fe el veien de tot Alger... Mirau si el veien d'enfora!

A les Xarades:

1.ª Capot — 2.ª Málaga.

A les Endevinalles:

1.ª Un capell. — 2.ª Una carta.

TRENCACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

1.ª Quina és la vía més llarga del món? (Jesús Taltós)

2.ª Com ho farem perquè les doncs nos venguin darrera? (Francesc Barceló)

3.ª A ne qui maten sense fer-li mal? (Un xiflat)

4.ª Qui va ésser el primer que va fer bullir una olla? (Bisonte)

Semblances

1.ª En que s'assemblen un caragol i un nin petit? (Un estudiant de la sopa)

2.ª I un cabrer amb un ferrocarril? (El Negus Blanc)

3.ª I un vapor amb una casa? (Jesús Taltós)

4.ª I un batle a un matalasser? (Un lluchmajorer)

Jeroglífics

El Ram Pasqua (En Trescaclosques)

Fugues de consonants

1.ª E. ou e. e. a. a. a. i. o. o. e. a. a. a. a.

(El Negus Blanc)

2.ª a. e. i. a. e. a. a. a.

(En Trescaclosques)

Fuga de vocals

S. n. t. R. t. n. v. m. s. s.

. m. b. n. v. s. t. m. t. l. h. r. m. s.

. l. s. n. g. l. s. l. c. m. p. n. y. v. n.

. n. l. c. n. v. n. t. d. l. S. c. r. s.

(En Trescaclosques)

Xarades

1.ª En el cap ú dos hi ha; ú quatre és antiga mida, amb el Tot no hi has d'anar si vols guardar bé la vida. Tres ú, animal casé, i ú tot sol ho és també. (Un xiflat)

2.ª Tal volta es donará el prima que tenguis dos a la mà: Tot flor bella, de tronc prima al jardí ver-la a cercar. (Jesús Taltós)

Endevinalles

1.ª Som negre com un carbó; tenc banyes i no som bou; cant i no som cantador i en la nit sé fer renou. (Jesús Taltós)

2.ª —Caram Blai, tú per aquí? —Si, i tú d'on vens ara? —Del lloc on ja he dit. (Un enamorat)

MESTRE PAU.

Condicions dels Concursos

ENDEVINAT

Per cada Pregunta, Semblança, Endevinalla i Fuga de vocals 1 punt

Per cada Xarada i Fuga de consonants 2 punts

Per cada Jeroglífic 3 punts

COLLABORACIÓ

Per cada Fuga de vocals o de consonants 1 punt

Per cadascún dels demés trencaclosques de 0 a 5 punts

A cada Concurs hi haurà tres premis. El 1er., al qui tenguí millor puntuació, a Endevinat o a Col·laboració. El 2on. i 3er., per sorteig, entre els qui al manco tenguin 30 punts a Endevinat o a Col·laboració. Si qualcú té la deguda puntuació a les dues Seccions, entrarà al sorteig amb dos numeros.

SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA

AÑO III JUEVES, 18 DE JUNIO DE 1936 NUMERO 143

Respecte?

Sovint, sentireu dir: Cal respectar totes les idees! Es ver això? Segons i com. Està clar que aquelles idees — principis, normes, consells, orientacions, etc. — que no se oposen a la Veritat i al Bé, han de ésser respectades encara que no sien les nostres. No oblidem que Déu ha deixat moltes coses a les disputes dels homes, i cadascú pot pensar lo que el seu parer li dicti. Es, per tant, verament intolerable la persecució de les idees quan d'això se tracta, encara que aquest respecte es pot conciliar ben bé amb l'impugnació. Però quan se tracta de les idees inimigues de la Veritat o del Bé, (i un cristià sap quines són aquestes perquè els a conté el Catecisme), el respecte és una ofensa a Déu, i una manca de prudència. Ofensa perquè Déu és Veritat i Bé suprem; manca de prudència perquè la Veritat i el Bé són els dos grans estalons de l'Humanitat, que no pot deixar trastocar-los. El respecte a les idees torçudes és un desbarat, perquè el seny nos diu que l'error i el mal no tenen drets. El seny dicta aquesta norma justa de govern: tota llibertat per la Veritat i el Bé; res de llibertat per l'error i el mal. Vol dir això que cal odir els extraviats i els perseguidors? De cap estil. Una cosa són les idees i l'altra les persones: odia l'error i estima els equívocats, lluita quantre el mal i

DITES I FETES

A punt de començar la funció a un teatre, ocupa una butaca un cert espectador. Hi va l'acomodador i li demana el billet. — Perdoni, senyor, tengui present que aquest billet és d'anfiteatre. — Ah, sí? — Sí, senyor, i com és que vosté està aquí? — Com que recordi haver-me adormit allà dalt... i dec haver caigut abaix. L'altre dia, a la plaça de braus de Huelva, un "novillero" toreava per primera vegada allà, i havia guanyat una expectació per veurer-lo. Duen les cròniques que "Rerito" —això és el seu nom— no ho fé gens malament, i finsitot fou admirable pel seu "brindis". — Brindo por usía, por el Frente Popular y por la Reforma Agraria. Y olé! A propòsit de toros. A un diari de Barcelona va sortir l'altre dia el següent anunci: "Joven aficionado al arte taurino necesita apoderado vessa el teu cor damunt els pecadors. Mossen Lluç

que le apoye y proporcione contratas. Demostraciones de aptitud y facultades, a domicilio". Lapsus linguae: Al Congrés de Madrid, un senyor diputat parla de certa provincia a on s'han fet "asentamientos" a terres de pastura. El Ministre d'Agricultura ho nega en redó. — Idó jo — replica el diputat— li enviaré la llista dels propietaris, les terres a on pasturaven i el dia que foren conduits al "Matadero". Els senyors diputats quedaren amb els capells de punta... Devant el jutge: — Què nomeu? — Qui, jo? — Sí, vos. — Casimiro García. — A ón viviu? — Qui, jo? — Sí, vos. — A Calatayud. — Quants d'anys teniu? — Qui, jo? El jutge, impacient i furios: — No, jo! — Idó vosté sembla tenir uns vixanta anys.